

**EMERMEDICA S.A.**  
**SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS**  
NIT 800.126.785-7  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

| ACTIVOS   | Notas | 31 DE DICIEMBRE<br>DE 2023 | 31 DE DICIEMBRE<br>DE 2022 |
|---|-------|----------------------------|----------------------------|
| <b>Activos Corrientes</b>                       |       |                            |                            |
| Efectivo  | 4     | 2.661.005.810              | 4.273.578.513              |
| Inversiones                                     | 5     | 4.422.034.780              | 2.257.035.566              |
| Deudores  | 6     | 12.747.794.689             | 15.263.397.261             |
| Inventarios                                     | 7     | 651.575.840                | 545.561.081                |
| <b>Total Activos Corrientes</b>                 |       | <b>\$ 20.482.411.118</b>   | <b>\$ 22.339.572.421</b>   |
| <b>Activos no Corrientes</b>                    |       |                            |                            |
| Propiedades, Planta y Equipo                    | 8     | 10.312.023.897             | 9.294.253.640              |
| Derechos de uso                                 | 9     | 3.546.589.794              | 2.129.116.616              |
| Activos pagados por anticipado                  |       | 746.473.421                | 602.451.724                |
| Activos Intangibles                             | 10    | 795.331.744                | 961.349.533                |
| Activo por impuesto diferido                    | 12    | 2.430.852.487              | 2.380.649.315              |
| <b>Total de los Activos no Corrientes</b>       |       | <b>\$ 17.831.271.343</b>   | <b>\$ 15.367.820.828</b>   |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                            |       | <b>\$ 38.313.682.461</b>   | <b>\$ 37.707.393.249</b>   |
| <b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>                     |       |                            |                            |
| <b>Pasivos Corrientes</b>                       |       |                            |                            |
| Obligaciones financieras                        |       |                            | 1.069.444.442              |
| Otros Pasivos y estimaciones                    | 11    | 3.732.626.155              | 4.093.915.458              |
| Pasivos por impuestos                           | 12    | 3.139.159.077              | 1.740.042.987              |
| Obligaciones laborales                          | 13    | 4.513.899.709              | 3.995.121.082              |
| Pasivos por derechos de uso inmueble            | 14    | 1.888.260.262              | 1.591.228.775              |
| Proveedores                                     | 15    | 127.927.704                | 149.297.844                |
| Cuentas por pagar                               | 16    | 8.255.741.748              | 9.091.955.208              |
| <b>Total de los Pasivos Corrientes</b>          |       | <b>\$ 21.657.614.655</b>   | <b>\$ 21.731.005.796</b>   |
| <b>Pasivos no Corrientes</b>                    |       |                            |                            |
| Obligaciones financieras                        | 11    |                            | 2.430.555.558              |
| Pasivos por derechos de uso inmuebles           | 14    | 1.727.835.813              | 665.355.757                |
| <b>Total de los Pasivos no Corrientes</b>       |       | <b>\$ 1.727.835.813</b>    | <b>\$ 3.095.911.315</b>    |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>                            |       | <b>\$ 23.385.450.467</b>   | <b>\$ 24.826.917.111</b>   |
| <b>PATRIMONIO (Ver estado adjunto)</b>          |       |                            |                            |
| Capital suscrito y pagado                       | 17    | 4.918.565.820              | 4.918.565.820              |
| Prima en colocación de acciones                 |       | 3.853.544.230              | 3.853.544.230              |
| Reservas  | 17    | 4.402.910.076              | 2.475.453.142              |
| Otro resultado integral acumulado               |       | (69.040.940)               | (207.008.848)              |
| Utilidades y/o pérdidas acumuladas              |       | 3.265.098.744              | 3.177.834.290              |
| Utilidades retenidas - Adopción por primera vez |       | (1.442.845.937)            | (1.337.912.496)            |
| <b>Total Patrimonio</b>                         |       | <b>\$ 14.928.231.993</b>   | <b>\$ 12.880.476.139</b>   |
| <b>TOTAL DE LOS PASIVOS Y DEL PATRIMONIO</b>    |       | <b>\$ 38.313.682.461</b>   | <b>\$ 37.707.393.249</b>   |

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados finalmente de los libros de contabilidad.

Las notas son parte integral de los estados financieros

  
**LUZ ESTELA VELEZ HERNANDEZ**  
Representante Legal

  
**JANNETH CADAVID RODRIGUEZ**  
Contadora  
T.P. 75307-T

  
**ALBERTO VARGAS ROJAS**  
Revisor Fiscal  
T.P. 132812-T  
En representación de  
Mazars Colombia S A S  
(Ver dictamen adjunto)

**EMERMEDICA S. A.**  
**SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS**  
NIT 800.126.785-7  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y DE 2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

| Descripción  | Notas | 31 DE DICIEMBRE<br>DE 2023 | 31 DE DICIEMBRE<br>DE 2022 |
|--|-------|----------------------------|----------------------------|
| <b>Ingresos Brutos</b>                                   | 18    | \$ 125.946.898.679         | \$ 119.986.997.746         |
| <b>Menos:</b> Devoluciones, rebajas y descuentos         |       | (350.310.673)              | (284.356.424)              |
| Ingresos Netos   |       | <b>125.596.588.006</b>     | <b>119.702.641.322</b>     |
| <b>Menos:</b> Costo servicios prestados                  | 19    | (68.473.209.274)           | (67.532.297.420)           |
| <b>Utilidad Bruta</b>                                    |       | <b>\$ 57.123.378.732</b>   | <b>\$ 52.170.343.901</b>   |
| Gastos operacionales:                                    |       | (51.573.841.559)           | (48.907.483.965)           |
| Gastos administración                                    | 20    | (25.670.591.620)           | (23.414.161.779)           |
| Gastos comercial   | 21    | (25.903.249.939)           | (25.493.322.186)           |
| <b>Utilidad Operacional</b>                              |       | <b>\$ 5.549.537.173</b>    | <b>\$ 3.262.859.937</b>    |
| Ingresos no operacionales                                | 22    | 2.532.972.476              | 3.388.842.483              |
| Gastos no operacionales                                  |       | (2.369.020.642)            | (2.568.187.336)            |
| Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la Renta |       | <b>\$ 5.713.489.007</b>    | <b>\$ 4.083.515.084</b>    |
| Provisión para impuestos sobre la Renta                  | 12    | (2.448.390.265)            | (905.680.794)              |
| <b>Utilidad del Ejercicio</b>                            |       | <b>\$ 3.265.098.742</b>    | <b>\$ 3.177.834.290</b>    |
| <b>Utilidad Neta por Acción</b>                          |       | <b>\$ 6,63</b>             | <b>\$ 6,46</b>             |

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados finalmente de los libros de contabilidad.

Las notas son parte integral de los estados financieros

  
**LUZ ESTELA VELEZ HERNANDEZ**  
Representante Legal

  
**JANNETH CADAVID RODRIGUEZ**  
Contadora  
T.P. 75307-T

  
**ALBERTO VARGAS ROJAS**  
Revisor Fiscal  
T.P. 132812-T  
En representación de

Mazars Colombia S A S  
(Ver dictamen adjunto)

**EMERMEDICA S. A.**  
**SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS**  
NIT 800.126.785-7  
**FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO**  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

|   | 31 DE DICIEMBRE DE 2023        | 31 DE DICIEMBRE DE 2022       |
|---|--------------------------------|-------------------------------|
| <b>Actividades de Operación</b>                             |                                |                               |
| Utilidad del ejercicio                                      | <u>3.265.098.742</u>           | <u>3.177.834.290</u>          |
| Partidas que no afectaron el efectivo                       |                                |                               |
| Gasto por depreciación                                      | 4.989.557.575                  | 4.754.476.839                 |
| Retiro propiedad planta y equipo                            | 125.922.435                    | 479.068.110                   |
| Provisiones de cartera                                      | 368.770.838                    | 137.881.392                   |
| <b>TOTAL</b>  | <u><b>5.484.250.848</b></u>    | <u><b>5.371.426.341</b></u>   |
| <b>Total generación interna de recursos</b>                 | <u><b>8.749.349.590</b></u>    | <u><b>8.549.260.631</b></u>   |
| Cuentas por cobrar  | 2.146.831.734                  | (2.992.134.907)               |
| Inventarios   | (106.014.759)                  | 282.273.956                   |
| Gastos pagados por anticipado e intangibles                 | (144.021.696)                  | (20.077.634)                  |
| Cargos diferidos  | 115.814.617                    | (756.500.347)                 |
| Pasivo financiero por derecho de uso                        | 1.359.511.543                  | (1.494.844.058)               |
| Proveedores   | (21.370.140)                   | 47.282.983                    |
| Cuentas por pagar   | (836.213.460)                  | 192.774.753                   |
| Pasivo por impuestos  | 1.399.116.090                  | (742.483.332)                 |
| Obligaciones laborales                                      | 518.778.626                    | 167.844.071                   |
| Otros Pasivos y estimaciones                                | (361.289.303)                  | (1.319.516.374)               |
| <b>Cambios netos en activos y pasivos operacionales</b>     | <u><b>4.071.143.252</b></u>    | <u><b>(6.635.380.890)</b></u> |
| <b>Afectacion en otras partidas del capital de trabajo</b>  | <u><b>12.820.492.842</b></u>   | <u><b>1.913.879.742</b></u>   |
| <b>Actividades de Inversión: provistos (usados)</b>         |                                |                               |
| (Aumento) disminución de propiedades, planta y equipo       | (4.239.339.088)                | (3.273.519.022)               |
| (Aumento) disminución en derechos de uso                    | (3.311.384.357)                | (132.364.340)                 |
| (Disminución) aumento tasa de descuento                     | -                              | 65.143.828                    |
| (Aumento) disminución en inversiones                        | (2.164.999.214)                | 2.420.437.880                 |
| Cambios en la valorización del portafolio de inversiones    | 137.967.908                    | (147.418.161)                 |
| Disminucion por impacto Fusion EO Y GS                      | (1.355.310.798)                | -                             |
| <b>Total recursos usados en actividades de inversión</b>    | <u><b>(10.933.065.550)</b></u> | <u><b>(1.067.719.815)</b></u> |
| <b>Actividades de Financiación: provistos (usados)</b>      |                                |                               |
| Obligaciones financieras                                    | (3.500.000.000)                | 3.500.000.000                 |
| Distribución de utilidades                                  | -                              | (4.688.807.759)               |
| Distribución de reservas obligatorias decretadas            | -                              | 16.170.231                    |
| <b>Total recursos usados en actividades de financiación</b> | <u><b>(3.500.000.000)</b></u>  | <u><b>(1.172.637.528)</b></u> |
| Variación total en el activo                                | (1.612.572.708)                | (326.477.602)                 |
| Saldo de efectivo al inicio del periodo                     | 4.273.578.513                  | 4.600.056.115                 |
| <b>Saldo de efectivo al final del periodo</b>               | <u><b>2.661.005.810</b></u>    | <u><b>4.273.578.513</b></u>   |

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados finalmente de los libros de contabilidad.  
Las notas son parte integral de los estados financieros

  
**LUZ ESTELA VELEZ HERNANDEZ**  
Representante Legal

  
**JANNETH CADAVID RODRIGUEZ**  
Contadora  
T.P. 75307-T

  
**ALBERTO VARGAS ROJAS**  
Revisor Fiscal  
T.P.132812-T  
En representación de  
Mazars Colombia S A S  
(Ver dictamen)

**EMERMEDICA S. A.**  
**SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS**  
NIT 800.126.785-7  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

|  | 31 DE DICIEMBRE<br>DE 2023 | 31 DE DICIEMBRE<br>DE 2022 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| <b>Capital social</b>                                    |                            |                            |
| Saldo inicial  | 4.918.565.820              | 4.918.565.820              |
| <b>Saldo final</b>                                       | <b>4.918.565.820</b>       | <b>4.918.565.820</b>       |
| <b>Prima en colocación de acciones</b>                   |                            |                            |
| Saldo inicial  | 3.853.544.230              | 3.853.544.230              |
| <b>Saldo final</b>                                       | <b>3.853.544.230</b>       | <b>3.853.544.230</b>       |
| <b>Reserva Legal</b>                                     |                            |                            |
| Saldo inicial  | 2.475.453.143              | 2.459.282.912              |
| Distribución de reservas autorizadas con dividendos 2020 |                            | 16.170.231                 |
| Reserva por impacto de fusión GS y EO                    | (1.250.377.357)            |                            |
| Dividendos pendientes por distribuir 2022                | 3.177.834.290              |                            |
| <b>Saldo final</b>                                       | <b>4.402.910.076</b>       | <b>2.475.453.143</b>       |
| <b>Otro resultado integral acumulado</b>                 |                            |                            |
| Valor razonable de inversiones                           | (106.216.830)              | (318.475.150)              |
| Impuesto diferido de inversiones                         | 37.175.890,00              | 111.466.302                |
|  | <b>(69.040.940)</b>        | <b>(207.008.848)</b>       |
| <b>Utilidades acumuladas</b>                             |                            |                            |
| Saldo inicial  | 3.177.834.290              | 4.688.807.758              |
| Utilidad del ejercicio                                   | 3.265.098.742              | 3.177.834.290              |
| Dividendos decretados sobre resultados 2020              | (3.177.834.288)            | (4.688.807.758)            |
| <b>Saldo final</b>                                       | <b>3.265.098.744</b>       | <b>3.177.834.290</b>       |
| <b>Utilidades retenidas - adopción por primera vez</b>   |                            |                            |
| Saldo inicial  | (1.442.845.937)            | (1.337.912.496)            |
| <b>Saldo final</b>                                       | <b>(1.442.845.937)</b>     | <b>(1.337.912.496)</b>     |
| <b>Total Patrimonio de los Accionistas</b>               | <b>14.928.231.993</b>      | <b>12.880.476.139</b>      |

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados finalmente de los libros de contabilidad.

Las notas son parte integral de los estados financieros

  
**LUZ ESTELA VELEZ HERNANDEZ**  
Representante Legal

  
**JANNETH CADAVID RODRIGUEZ**  
Contadora  
T.P. 75307-T

  
**ALBERTO VARGAS ROJAS**  
Revisor Fiscal  
T.P. 132812-T  
En representación de  
Mazars Colombia S A S  
(Ver dictamen adjunto)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores

Miembros de la Asamblea de Accionistas

**EMERMÉDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS**

Bogotá D.C.

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de EMERMÉDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados y otro resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, además de un resumen de las políticas contables significativas y revelaciones explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, auditados por nosotros, y que fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de EMERMÉDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS al 31 de diciembre de 2023, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### **Fundamento de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de auditoría aceptadas en Colombia – NIAs. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del Revisor fiscal en la auditoría de los estados financieros” de este informe. Somos independientes de EMERMÉDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas internacionales de ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 se incluyen para propósitos comparativos únicamente; dichos estados financieros fueron auditados por nosotros y sobre los mismos expresamos una opinión sin salvedades el 10 de febrero de 2023, incluyendo un párrafo de énfasis relacionado con el proceso de fusión por absorción de EmerméDica S.A. Servicios De Ambulancia Prepagados con las sociedades Ambulancias Gransalud S.A.S. en Liquidación y EmerméDica Odontológica S.A. Para el año 2023, la administración finalizó los trámites ante las entidades correspondientes, compensando los saldos por cobrar y por pagar recíprocos y registrando el efecto neto en el patrimonio por valor de \$ 1,250 millones tal y como se indica en la nota 17 de los estados financieros de EmerméDica S.A. Servicios De Ambulancia Prepagados.

## **Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros, sus notas y anexos, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, así como instrucciones impartidas por los entes de regulación de Colombia. La responsabilidad de la administración también implica mantener una estructura efectiva de control interno relevante para la presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, hacer las estimaciones contables razonables y dar cumplimiento a las leyes y regulaciones que la afectan.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar el principio contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Compañía.

## **Responsabilidad del revisor fiscal en la auditoría de los estados financieros**

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- c. Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- d. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que

pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

- e. Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, de modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los encargados de gobierno de la Compañía entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno corporativo la confirmación de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la Compañía determinamos los que han sido de mayor relevancia frente a los estados financieros del período actual, por lo cual, fueron determinados como asuntos claves de la auditoría. Los asuntos claves de auditoría hacen parte de nuestro informe, a menos, que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público del mismo.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

La administración de la Compañía también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno, adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación del programa de transparencia y ética empresarial; nuestra responsabilidad como Revisores Fiscales en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Fundamentados en el alcance de nuestra auditoría, no estamos enterados de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de Emermédica S.A. Servicios De Ambulancia Prepagados:

- a. La contabilidad se lleva de acuerdo con las normas contables y las disposiciones legales
- b. Las operaciones registradas en los registros contables, la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas, se llevan y se conservan adecuadamente.
- c. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y contables. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- d. La información que contiene el informe de gestión concuerda con la información financiera del ejercicio 2023 y su contenido y presentación esta conforme a la normativa aplicable. Los administradores dejaron constancia en su informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores y que cumplieron con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- e. La implementación del programa de transparencia y ética empresarial en cumplimiento a lo establecido en Ley 2195 de 2022 e instrucciones de la Superintendencia de Salud según Circular Externa 202215100000053-5 de 2022.

Como parte de nuestras funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015, debemos reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, en nuestro concepto, durante el año 2023, los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y existen adecuadas medidas de control interno y las medidas de conservación y custodia de los bienes o de terceros que estén en su poder.

Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Nuestro concepto se fundamenta de acuerdo con los procedimientos de auditoria realizados, que fueron principalmente los siguientes:

- a. Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionistas y si las medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.
- b. Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Compañía.
- c. Lectura de las actas de Asambleas de Accionistas, reuniones significativas del directorio y otros órganos de supervisión.
- d. Entendimiento y evaluación de los componentes de control interno de la Compañía.
- e. Entendimiento y evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- f. Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con nuestras recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal y seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación emitidas en periodos anteriores con relación a las deficiencias en el control interno.



Alberto Vargas Rojas  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No.132812-T  
En representación de:  
Mazars Colombia S.A.S.

Bogotá D.C., 7 de febrero de 2024

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

**INDICE DE NOTAS**

|   |           |
|---|-----------|
| <b>NOTA 1 – SOCIEDAD REPORTANTE.....</b>  | <b>9</b>  |
| <b>NOTA 2 - BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES<br/>.....</b>   | <b>9</b>  |
| <b>NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS .....</b>                              | <b>11</b> |
| <b>NOTA 4 - EFECTIVO.....</b>   | <b>24</b> |
| <b>NOTA 5 - INVERSIONES .....</b>   | <b>25</b> |
| <b>NOTA 6 – DEUDORES.....</b>   | <b>26</b> |
| <b>NOTA 7 - INVENTARIOS .....</b>   | <b>27</b> |
| <b>NOTA 8 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO .....</b>   | <b>27</b> |
| <b>NOTA 9 – ACTIVOS POR DERECHO DE USO .....</b>  | <b>29</b> |
| <b>NOTA 11 – OTROS PASIVOS Y ESTIMACIONES .....</b>                                     | <b>31</b> |
| <b>NOTA 12 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRRIENTES .....</b>                      | <b>31</b> |
| <b>NOTA 14 – PASIVOS POR DERECHO DE USO .....</b>                                       | <b>38</b> |
| <b>NOTA 15 – PROVEEDORES .....</b>  | <b>39</b> |
| <b>NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR .....</b>  | <b>39</b> |
| <b>NOTA 17 – PATRIMONIO .....</b>   | <b>40</b> |
| <b>NOTA 18 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS .....</b>                               | <b>40</b> |
| <b>NOTA 19 – COSTO SERVICIOS PRESTADOS .....</b>  | <b>45</b> |
| <b>NOTA 20 – GASTOS ADMINISTRACIÓN .....</b>  | <b>46</b> |
| <b>NOTA 21 – GASTOS COMERCIALES.....</b>  | <b>47</b> |
| <b>NOTA 22 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONES.....</b>                                  | <b>48</b> |
| <b>NOTA 23 – GOBIERNO CORPORATIVO .....</b>   | <b>49</b> |
| <b>NOTA 24 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS.....</b>                                       | <b>50</b> |
| <b>NOTA 25 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....</b>                             | <b>51</b> |
| <b>NOTA 26 – ADMINISTRACION Y GESTION DE RIESGOS.....</b>                               | <b>51</b> |
| <b>NOTA 27 - HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE<br/>INFORMA .....</b> | <b>57</b> |
| <b>NOTA 28 – APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS .....</b>                                | <b>57</b> |

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

**NOTA 1 – SOCIEDAD REPORTANTE**

Emermédica S.A., Servicios de Ambulancia Prepagados (en adelante Emermédica S.A. o La Sociedad) fue constituida por Escritura Pública No. 720 de la Notaría 30 de Bogotá el día 18 de marzo de 1991. La Sociedad tendrá duración hasta el 18 de marzo de 2041, y su domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C. y opera actualmente con 8 sedes a nivel nacional en las ciudades de Bucaramanga, Villavicencio, Cali, Medellín, Chía, Neiva, Barranquilla y Toberín.

El objeto de la sociedad es la prestación de servicios de emergencias médicas prehospitalarias en ambulancias. El cual será:

- 1) La prestación de servicios médicos, especialmente de atención a urgencias y emergencias a domicilio.
- 2) La prestación de servicios de ambulancia bajo el sistema de prepago.
- 3) El traslado de enfermos mediante la utilización de unidades dotadas para el efecto.
- 4) La prestación de toda clase de servicios en el área médica, siempre que puedan considerarse relacionados o complementarios con los anteriores.

A 31 de diciembre de 2023 la compañía contaba con 1.093 colaboradores y a 31 de diciembre de 2022 con 1.117 por nómina directa de la organización.

**Proceso De Fusión Por Absorción**

En reunión ordinaria de la asamblea general de accionistas celebrada el 26 de marzo de 2020, que consta en acta N° 77, se aprobó el proceso de fusión por absorción entre las compañías Emermédica Odontológica S.A.S En Liquidación y Ambulancias Gran Salud S.A.S. como sociedades absorbidas y la compañía Emermédica S.A. Servicios de Ambulancia Prepagados como sociedad absorbente.

El motivo principal de esta absorción consistió en la reorganización de la estructura corporativa unificando las compañías absorbidas bajo el control de Emermédica S.A.

Esta fusión fue aprobada de acuerdo con Resolución Numero 2022310010005235-6 del 9 de agosto 2022 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

La fusión se formalizó según Escritura Publica 12685 del 28 de diciembre de 2022 de la Notaria 27 de Bogotá e inscrita en Cámara de Comercio de Bogota el 11 de enero de 2023.

**NOTA 2 - BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

• **Declaración de cumplimiento**

La Junta Directiva y la Administración de Emermédica S.A., reconocieron los principios y prácticas contables establecidas en el decreto 2649 de 1993 y reglamentarios, e instrucciones y normas de la Superintendencia de Salud para el registro y preparación de los estados financieros y sus notas hasta el 31 de diciembre de 2014. A partir del 1º de enero de 2015 se reconocen los registros y principios contables con base en las Normas de Contabilidad e Información Financiera – NCIF) aceptadas en Colombia y fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF – emitidas por el International Accounting Standar Board (IASB por sus siglas en inglés) traducidas a idioma español vigentes a 31 de diciembre de 2012.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

- **Marco Técnico Normativo**

Con corte a la fecha de presentación y comparación de los estados financieros la Sociedad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros separados, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, el cual a su vez fue modificado por el Decreto 2496 también de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera, en adelante NIIF, junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

- **Bases de medición**

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico.

- **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Sociedad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Sociedad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Sociedad y la moneda de presentación.

- **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

- **Negocio en marcha:**

La Gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, la Gerencia considera la posición financiera actual de la Sociedad, sus intenciones actuales y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Sociedad. A la fecha de presentación de este informe, no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Sociedad no tenga la capacidad para continuar como negocio en marcha.

- **Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento y considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros bajo las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, a menos que se indique lo contrario, son las detalladas a continuación:

**Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son re-expresadas al peso colombiano, que es la moneda del ambiente económico primario donde opera la Sociedad, usando la tasa de cambio vigente en la fecha que se perfeccionó la transacción. Activos y pasivos monetarios constituidos en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional también usando la tasa de cambio vigente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de la moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

**Instrumentos financieros**

Efectivo y equivalente de efectivo: El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos, el efectivo restringido cuando lo hay, los fondos con destinación específica y otras inversiones en mercados activos fácilmente convertibles en efectivo, aunque su tiempo de vencimiento sea superior a 90 días.

El efectivo y el efectivo restringido se miden por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen con cargo a la cuenta de patrimonio y se reconoce como otro resultado integral. Las variaciones pueden surgir producto de rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, sólo en el período en que se incurren, con cargo a resultados.

El equivalente del efectivo se reconoce cuando se tienen inversiones que el mercado reconoce como de alta liquidez, con riesgo estimado como poco probable o inmaterial de cambio en su valor y cuyo horizonte de vencimiento es inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición. También reconoce la Sociedad como equivalente del efectivo, aquellas inversiones fácilmente convertibles en efectivo, aun cuando su tiempo de vencimiento supere los 90 días, contados desde la fecha de adquisición; las cuales son valoradas al costo amortizado, el cual se aproxima a su valor razonable dado el corto tiempo previsto para su maduración y el bajo riesgo asignado.

Activos financieros: Los activos financieros, al momento del reconocimiento inicial, se miden al valor razonable, adicionando los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, cuando estos son materiales, para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen, de acuerdo con su clasificación inicial, al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se valoran al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido por la Administración para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos. La Administración valora el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración valora al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son valorados a costo amortizado se valoran a valor razonable con cambios en patrimonio,

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el patrimonio expresándose como variaciones en el ORI.

Cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar constituyen activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se valoran al costo amortizado siempre y cuando superen más de un año, dado que hacen parte de un modelo de negocio cuya finalidad es obtener los flujos de caja y condiciones contractuales, además, dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital sobre el saldo insoluto del capital. En caso contrario se valoran a su valor de costo -transacción.

La medición inicial de las cuentas por cobrar se efectúa al valor razonable de la contraprestación por recibir y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. En el cálculo de la tasa de interés efectivo, se estiman los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar, excepto las pérdidas crediticias futuras. En el cálculo se incluye todos los gastos pagados o recibidos entre las partes que son una parte integral del contrato, los costos de transacción que se consideren materiales y cualquier otra prima o descuento. Si el instrumento incluye una opción de pago anticipada, la misma se considera en los flujos de efectivo. El devengo establecido con base en la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultado, y en contrario las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen como costos financieros, con cargo al estado de resultados.

Baja en cuentas: Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando: a) Expiran los derechos contractuales que la Sociedad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, bien sea por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y de haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

Pasivos financieros: Un pasivo financiero es toda obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra Sociedad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Sociedad. Es también un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Sociedad.

En el momento de su reconocimiento inicial un instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o como instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable y para los pasivos financieros medidos a costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales; posterior a su reconocimiento inicial los pasivos financieros se miden a costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos y la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingreso o gasto con cargo al resultado del ejercicio según corresponda.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que los han generado.

### **Inversiones**

Durante el año 2023 Emermédica S.A. registró el resultado de la fusión autorizada por la Superintendencia de Salud en agosto de 2022 mediante Resolución 2022310010005235-6 y cesó la participación accionaria dentro de la sociedad Gran Salud S.A.S que se encontraba en Liquidación.

### **Inventarios**

Reconocimiento y medición: los inventarios serán reconocidos en la medida que la compañía tenga control de estos, se espera que proporcionen beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de forma fiable.

Los inventarios de la compañía incluyen los costos que se incorporan para la prestación de servicios y los materiales y suministros para consumo.

La compañía conciliará los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos al menos dos veces al año de manera obligatoria.

Medición posterior: la compañía retirará de sus activos los inventarios cuando no exista expectativa de beneficio futuro (por ejemplo: por obsolescencia) afectando resultados en el periodo en el cual se evidencia dicho deterioro.

### **Propiedad, Planta y equipo**

Reconocimiento y medición: La propiedad, planta y equipo es valorada al costo menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Por su parte, el costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, excepto los descuentos por pronto pago.

Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro activo cualquiera incluido otro elemento de propiedad planta y equipo, es valorado al valor razonable, y ante la eventualidad que la Administración no pueda razonablemente determinar de manera técnica dicho valor razonable o éste simplemente no exista, el importe asignado es el del valor del activo entregado. Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo es recibido de parte de un tercero, como sucede en el caso de una donación, la medición inicial se efectúa al valor razonable del bien recibido, reconociendo simultáneamente un ingreso por el valor razonable del activo recibido.

La utilidad o pérdida por retiro o baja de un elemento de propiedad, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida se reconoce con cargo al resultado del período.

Costos posteriores: Los desembolsos posteriores son capitalizados cuando la Administración demuestra técnicamente que de los mismos se derivarán para la Sociedad beneficios económicos futuros, siempre y cuando el costo del valor capitalizado pueda medirse con fiabilidad.

Depreciación: La depreciación de la planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado. El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es retirado y/o dado de baja.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

| Clase de activos  | Vida útil en años |
|---|-------------------|
| Equipos médicos mayores   | 10                |
| Equipo de procesamiento de datos  | 10                |
| Equipos (plantas eléctricas)  | 10                |
| Muebles y enseres (archivadores, estanterías metálicas, contenedores)   | 10                |
| Ambulancias   | 8                 |
| Muebles y enseres (puestos de trabajo)  | 5                 |
| Vehículos   | 5                 |
| Equipos médicos (tensiómetros, electrocardiografos, monitores de signos vitales, ventiladores de traslado, desfibriladores, succionadores, equipos de órganos, infusores, laringoscopios, bombas de infusión) | 5                 |
| Equipos de oficina (aires acondicionados, televisores, puestos de trabajo, moto bomba)  | 5                 |
| Equipo de procesamiento de datos (switches, UPSs, servidores)   | 4                 |
| Equipo médico (fonendoscopios, pulsoxímetros, glucometros, nebulizadores)   | 3                 |
| Equipo de computo (computadores personales y p rtatiles)  | 3                 |
| Muebles y enseres (sillas)  | 3                 |
| Equipos de oficina menores (hornos microondas, ventiladores, impresoras, escaneres)   | 3                 |
| Otros equipos de computo  | 1                 |
| Equipo de procesamiento de datos (Tablet)   | 1                 |

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un elemento de la planta y equipo pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Sociedad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposici n y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortizaci n, de acuerdo con su nueva vida  til remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversi n de la p rdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y se ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortizaci n. En ning n caso, la reversi n de la p rdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendr a si no se hubieran reconocido p rdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Al cierre de cada a o, la Sociedad evaluar  las vidas  tiles y su valor residual, y realizar  los ajustes en los estados financieros de ser necesario.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

### **Activos intangibles**

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

Amortización: El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados; dicha amortización se realiza de acuerdo con la vigencia del contrato que originó el derecho al uso del intangible por parte de la compañía.

### **Deterioro**

Activos financieros: Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Administración evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero medido al costo amortizado. La evidencia objetiva de deterioro se presenta, entre otras causales, por dificultades financieras significativas del emisor o del deudor; infracciones de las cláusulas contractuales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del capital; concesiones otorgadas al deudor por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, que no habría otorgado bajo otras circunstancias; la probabilidad que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo.

La pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Para reconocer la pérdida por deterioro se reduce el valor en libros del activo financiero asociado y en resultados. Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro es evaluada individualmente para activos financieros significativos y colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si no existe evidencia objetiva de deterioro a nivel individual el activo es agrupado con activos de similares características de riesgo de crédito para una evaluación colectiva.

Activos no financieros: Al menos cada cierre contable de año o en cualquier momento que se presenten indicios de deterioro, la Administración evalúa que el valor por el cual se encuentran contabilizados los activos no financieros no resulte superior al valor recuperable, de manera que el importe en libros no exceda el que pudiera recuperarse a través de su utilización continua o de su venta.

Si existen indicios de deterioro de un activo no financiero considerado material, se estima el valor recuperable del mismo, el cual corresponde al mayor valor resultante de comparar entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo versus el valor en uso; y si el valor registrado en libros excede el valor recuperable determinado, la Sociedad reconoce una pérdida por deterioro. La

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

pérdida por deterioro del valor del activo no financiero se reconoce de inmediato en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte la pérdida por deterioro que se había reconocido en el estado de resultados; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

### **Beneficios a los empleados**

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Sociedad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- Beneficios a los empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a Sociedades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar, como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del estado de situación financiera, se reconoce una obligación que se mide el costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto y no como una distribución de utilidades netas.

### **Provisiones y pasivos contingentes**

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y resulta probable que para liquidar la obligación se produzca la salida de recursos que incorporan beneficios económicos. Una provisión se reconoce con base en una estimación fiable basada en juicios, cuyos resultados pueden concluir que el evento analizado resulta:

| <b>MEDICIÓN - RESULTADO</b>                                       | <b>TRATAMIENTO CONTABLE</b>                        |
|---|--|
| Prácticamente seguro:<br>Superior al 90%                          | <i>Provisión:<br/>Reconocimiento y revelación.</i> |
| Probable:<br>Mayor al 50% y menor al 90%                          | <i>Provisión:<br/>Reconocimiento y revelación.</i> |
| Posible pero no probable:<br>Superior al 10% pero inferior al 50% | <i>Pasivo contingente:<br/>Revelación.</i>         |
| Remoto: Menor o igual al 10%                                      | <i>Remota: No aplica revelación.</i>               |

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

La Administración reconoce una provisión como el valor resultante de la mejor estimación del valor del desembolso requerido para liquidar una obligación, con corte a la fecha de cierre de los estados financieros. La provisión considera el valor presente de los gastos necesarios esperados para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión, debido al paso del tiempo, se reconoce como un gasto financiero.

### **Ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación derivada de los mismos, recibida o por recibir. Cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a un año, el valor razonable es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por lo tanto, la Administración aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Venta de servicios: Los ingresos procedentes de la venta de servicios son reconocidos y registrados cuando el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el cual se informa, pueda ser medido con fiabilidad. El valor del ingreso puede medirse con fiabilidad cuando además es probable la generación de beneficios económicos asociados y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden también medirse con fiabilidad.

Cuando no se puede hacer una estimación fiable de la prestación del servicio, los ingresos sólo se reconocen en la cuantía de los gastos reconocidos que se considera recuperables.

Intereses y dividendos: Los ingresos derivados del uso, por parte de terceros, de los activos que producen intereses y dividendos, son reconocidos cuando es probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción; y el valor del ingreso es medido con fiabilidad.

Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo; y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte de la Sociedad. Los intereses moratorios se reconocen sólo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que habitualmente existe sobre la recuperabilidad de estos.

### **Impuesto a las ganancias**

El gasto o ingreso por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados separado, excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de "Otro resultado integral" en el patrimonio. En este caso, el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

**Impuestos corrientes**

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de reporte de los estados financieros. La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación, y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

**Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto del impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

**Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

**Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

### **Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional.

Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuesto diferido y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

### **Compensación y clasificación**

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

### **NIIF 16 – Arrendamientos**

A partir del 1° de enero de 2019 entró a regir internacionalmente la nueva norma contable sobre arrendamientos – NIIF 16 -, publicada por IASB, la cual obligará a los arrendatarios a incluir los contratos de arrendamiento vigentes en sus estados financieros.

Un arrendamiento es un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a usar el activo (el activo subyacente) por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

Los contratos de arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por derecho de uso en la fecha en que el activo tomado en arriendo se encuentra en condiciones de uso por parte de la Compañía. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo del contrato de arrendamiento en línea recta. Cada pago del arrendamiento (canon) se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período del contrato de arrendamiento. Durante el año 2023 se actualizó la información de contratos de arrendamiento que ocasionaron nuevos reconocimientos en los rubros destinados a importes generados por la aplicación de esta norma.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos.

**Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes y enmiendas**

Las siguientes normas y enmiendas han sido publicadas, pero aún no son aplicables a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. Una vez entren en vigor estas normas por medio de los decretos respectivos la Compañía adoptará las normas en la fecha de aplicación.

**Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023**

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

#### Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2019–2022

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2021:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

#### Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2021. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

La nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

#### NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La Compañía no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

**NOTA 4 - EFECTIVO**

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el efectivo estaba conformado de la siguiente forma:

| CONCEPTO   | 31 DE DIC DE 2023    | 31 DE DIC DE 2022    |
|--|----------------------|----------------------|
| CAJAS MENORES                                    | 3.380.000            | 3.350.000            |
| CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS                     | 2.091.120.018        | 733.607.935          |
| CORPOR.DE AHORRO Y VIVIENDA                      | 566.505.792          | 3.536.620.578        |
| <b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b> | <b>2.661.005.810</b> | <b>4.273.578.513</b> |

Emermédica S.A. Servicios Ambulancia Prepagados no tiene ninguna restricción sobre su disponible.

Las cuentas corrientes bancarias a 31 de diciembre de 2023 están conformadas por los saldos contables en las cuentas de manejo corriente. En la actualidad la Sociedad posee cuentas bancarias de este tipo, inscritas en seis (6) Sociedades financieras diferentes (BBVA, Bancolombia, Davivienda, Grupo Aval, Banco de Occidente y Banco Colpatría); a continuación, se detalla la participación de cada banco con base en su importe o saldo:

| SOCIEDAD FINANCIERA | 31 DE DIC DE 2023    | 31 DE DIC DE 2022  |
|---------------------|----------------------|--------------------|
| BANCO DAVIVIENDA    | 814.370.142          | 352.107.344        |
| BANCO DE OCCIDENTE  | 12.331.891           | 11.773.088         |
| BANCO DE BOGOTA     | 130.792.879          | 97.825.704         |
| BANCOLOMBIA         | 937.485.272          | 110.590.324        |
| BBVA                | 112.079.176          | 111.479.118        |
| COLPATRIA           | 84.060.658           | 49.832.358         |
| <b>TOTAL</b>        | <b>2.091.120.018</b> | <b>733.607.935</b> |

A 31 de diciembre de 2023, las cuentas de Bancos no presentan diferencias significativas entre el saldo en libros y el saldo existente en los extractos de las cuentas bancarias; sin embargo, las diferencias se encuentran explicadas y detalladas en las partidas conciliatorias contenidas en los formatos de conciliación bancaria de la Sociedad.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

**NOTA 5 - INVERSIONES**

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022, las inversiones estaban conformadas de la siguiente forma:

| CONCEPTO                                 | 31 DE DIC DE 2023    | 31 DE DIC DE 2022    |
|--|----------------------|----------------------|
| TÍTULOS DE TESORERÍA TES                 | 939.602.050          | 1.313.970.000        |
| CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS A TÉRMINO FIJO | 549.745.620          | 431.232.000          |
| BONOS                                    |                      | 509.395.000          |
| ENCARGOS FIDUCIARIOS                     | 2.932.687.110        | 2.438.566            |
| <b>TOTALES</b>                           | <b>4.422.034.780</b> | <b>2.257.035.566</b> |

A 31 de diciembre de 2023, los títulos de tesorería - TES y los certificados de depósitos a término fijo, se encuentran constituidos a largo plazo, pero pueden ser liquidados por la compañía en el momento en que se estime conveniente de acuerdo con sus necesidades de efectivo; estos están constituidos en las entidades financieras relacionadas a continuación:

| ESPECIE           | FECHA DE COMPRA | FECHA DE VENCIMIENTO | TASA FACIAL NOMINAL | CUSTODIO | VALOR NOMINAL | VALOR DE MERCADO     |
|-------------------|-----------------|----------------------|---------------------|----------|---------------|----------------------|
| CDT BBVA COLOMBIA | 25/08/2017      | 25/08/2027           | 7,58                | DECEVAL  | 600.000.000   | 549.745.620          |
| TES TASA FIJA     | 10/04/2018      | 25/04/2028           | 6,25                | DCV      | 500.000.000   | 461.862.550          |
| TES GOBIERNO      | 28/11/2018      | 26/11/2025           | 6,00                | DCV      | 500.000.000   | 477.739.500          |
| <b>TOTAL</b>      |                 |                      |                     |          |               | <b>1.489.347.670</b> |

Las tasas de intereses efectivas de los depósitos a término durante el 2023 y 2022 estuvieron entre 12,53% y 13,91%, con un comportamiento promedio de 12,63% EA.

A 31 de diciembre 2023, los saldos contables en las cuentas de cartera colectiva correspondían a:

| SOCIEDAD FINANCIERA | IMPORTE       |
|---------------------|---------------|
| CREDICORP CAPITAL   | 2.932.687.110 |

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

**NOTA 6 – DEUDORES**

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el rubro de Deudores está conformado, así:

**CARTERA**

| CONCEPTO  | 31 DE DIC 2023        | 31 DE DIC 2022        |
|---|-----------------------|-----------------------|
| <b>CUENTAS COMERCIALES - CLIENTES:</b>          |                       |                       |
| SERVICIO AMBULANCIA PREPAGADO                   | 8.989.372.389         | 7.276.072.964         |
| CLIENTES TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO        | 33.677.285            | 16.227.702            |
| SUBSIDIARIAS                                    | -                     | 224.618.823           |
| VINCULADOS ECONOMICOS                           | -                     | 96.819.625            |
| <b>SUBTOTAL CLIENTES (1)</b>                    | <b>9.023.049.674</b>  | <b>7.613.739.114</b>  |
| DETERIORO DE CUENTAS COMERCIALES - CLIENTES (2) | (2.925.050.052)       | (2.556.279.214)       |
| <b>NETO CLIENTES</b>                            | <b>6.097.999.622</b>  | <b>5.057.459.900</b>  |
| FILIALES (3)                                    | -                     | 1.396.518.479         |
| ANTICIPOS A PROVEEDORES                         | 424.769.320           | -                     |
| ANTICIPO A TRABAJADORES                         | 1.485.000             | 1.649.018             |
| ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y AUTORRETENCIONES       | 4.440.519.009         | 3.575.186.223         |
| A OTROS TRABAJADORES                            | 140.719.784           | 52.869.684            |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR                        | 1.642.301.954         | 5.179.713.957         |
| <b>TOTAL DEUDORES</b>                           | <b>12.747.794.689</b> | <b>15.263.397.261</b> |

La principal variación del saldos correspondiente a Otras Cuentas por Cobrar se explica por la monetización de la resolución de saldo a favor emitida por la DIAN en diciembre del 2022.

- (1) El Departamento de Cartera es el encargado de determinar las edades y de reportar al Departamento de Contabilidad la cartera vencida, la cartera a provisionar y la cartera para dar de baja según tratamiento definido en la política contable. La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes es la siguiente:

| EDADES CARTERA CLIENTES (1) | 31 DE DIC 2023       | 31 DE DIC 2022       |
|-----------------------------|----------------------|----------------------|
| DE 0 A 90 DIAS              | 6.097.537.925        | 5.047.640.152        |
| ENTRE 91 Y 180 DIAS         | 1.081.644.495        | 863.039.380          |
| ENTRE 181 Y 360 DIAS        | 1.267.558.432        | 1.091.038.835        |
| MAS DE 360 DIAS             | 576.308.823          | 612.020.747          |
| <b>TOTAL</b>                | <b>9.023.049.675</b> | <b>7.613.739.114</b> |

- (2) Los movimientos de la provisión por deterioro del valor de las cuentas a cobrar de clientes y otras cuentas a cobrar ha sido el siguiente:

| MOVIMIENTO POR DETERIORO (2) | 31 DE DIC 2023       | 31 DE DIC 2022       |
|------------------------------|----------------------|----------------------|
| SALDO INICIAL                | 2.556.279.214        | 2.694.160.606        |
| INCREMENTOS                  | 2.925.049.830        | 2.402.398.488        |
| CASTIGO                      | (2.032.756.850)      | (2.161.580.586)      |
| RECUPERACION PROVISION       | (523.522.364)        | (378.699.294)        |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>2.925.049.830</b> | <b>2.556.279.214</b> |

Actualmente, Emermédica S.A. maneja el servicio prepago y el plazo máximo para los respectivos pagos antes que se comience a generar la maduración de la cartera es de 31 días después de generada la factura.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

(3) La cuenta Deudores Filiales disminuyó en \$1.396.518.479 debido al registro de la fusión autorizada de Ambulancias Gransalud S.A.S. autorizada mediante Resolución 2022310010005235-6 DE 2022 del 9 de agosto de 2022 de la Superintendencia nacional de Salud; sin embargo, el perfeccionamiento de la transacción en la Cámara de Comercio se materializó en enero del año 2023 se realizó el registro con el respectivo impacto en el patrimonio por \$1.355.310.793 que serán compensados con las apropiaciones de dividendos decretados en los próximos 5 años de acuerdo a las autorizaciones dadas por la Junta Directiva.

Los deudores en el Estado de Situación Financiera corresponden al 48% y 33% del total activos a 31 de diciembre de 2023 y de 2022, respectivamente. Es observable que la empresa actualmente tiene un porcentaje importante de su liquidez comprometido con terceros; es de anotar, que la compañía no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

**NOTA 7 - INVENTARIOS**

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los inventarios están conformados, así:

| CONCEPTO                             | 31 DE DIC DE 2023  | 31 DE DIC DE 2022  |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|
| INVENTARIO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS | 651.575.840        | 545.561.081        |
| <b>TOTAL INVENTARIOS</b>             | <b>651.575.840</b> | <b>545.561.081</b> |

Los inventarios se encontraban conformados por bienes consumibles en su totalidad; es decir no son mantenidos para la venta y por tal razón no se realiza la medición posterior basada en el valor neto de realización. Los consumos del inventario durante el periodo comprendido durante el año 2023 en su totalidad se llevaron como costo por lo cual no se reconoce gasto alguno.

Durante el año se realizan constantes revisiones del inventario, debido a la naturaleza de estos. Se dieron de baja con la adecuada oportunidad, aquellos elementos que no se encontraron aptos para su uso, bien sea por la fecha de expiración o por la apariencia de su estado, reconociéndose de manera inmediata su baja en el rubro; de esta manera la compañía determinó que a 31 de diciembre no se requería reconocimiento alguno por deterioro adicional al determinado a lo largo del ejercicio contable. Al cierre del año 2023 no se identificaron inventarios obsolescencia y/o de baja rotación para los cuales se requiera reconocer provisión de inventarios.

**NOTA 8 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Propiedad, Planta y Equipo estaba conformada de la siguiente forma:

**COSTO**

| COSTO                              | UNIDADES MOVILES      | INSTRUMENTAL MEDICO  | EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS | MUEBLES Y ENSERES    | EQUIPO EN TRANSITO | MEJORAS A PROPIEDADES AJENAS | TOTAL PPE             |
|------------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------------------|----------------------|--------------------|------------------------------|-----------------------|
| <b>31 DE DIC 2022</b>              |                       |                      |                                  |                      |                    |                              |                       |
| SALDO AL COMIENZO DEL AÑO          | 11.370.283.513        | 3.953.300.712        | 3.326.956.984                    | 1.794.279.635        | 475.575.243        | 3.349.202.695                | 24.269.598.781        |
| ADICIONES                          | 1.740.702.015         | 244.252.698          | 1.180.852.223                    | 107.712.086          | -                  | -                            | 3.273.519.022         |
| RETIROS - BAJAS                    | - 1.036.294.695       | - 294.485.694        | - 124.005.799                    | - 13.198.802         | - 359.105.388      | -                            | - 1.827.090.378       |
| <b>SALDO AL FINAL DEL AÑO 2022</b> | <b>12.074.690.833</b> | <b>3.903.067.716</b> | <b>4.383.803.408</b>             | <b>1.888.792.920</b> | <b>116.469.855</b> | <b>3.349.202.695</b>         | <b>25.716.027.425</b> |
| <b>31 DE DIC 2023</b>              |                       |                      |                                  |                      |                    |                              |                       |
| SALDO AL COMIENZO DEL AÑO          | 12.074.690.833        | 3.903.067.716        | 4.383.803.408                    | 1.888.792.920        | 116.469.855        | 3.349.202.695                | 25.716.027.425        |
| ACTIVOS ADICIONADOS POR FUSION     | -                     | 46.151.040           | 935.664                          | 10.344.035           | -                  | -                            | 57.430.739            |
| ADICIONES                          | 2.048.931.484         | 358.813.690          | 1.191.821.257                    | 375.016.479          | -                  | 243.167.076                  | 4.217.749.986         |
| RETIROS - BAJAS - TRASLADOS        | - 1.070.196.151       | - 327.771.477        | - 259.586.296                    | - 27.158.669         | - 103.094.030      | - 217.957.738                | - 2.005.764.361       |
| <b>SALDO AL FINAL DEL AÑO 2023</b> | <b>13.053.426.166</b> | <b>3.980.260.969</b> | <b>5.316.974.033</b>             | <b>2.246.994.765</b> | <b>13.375.825</b>  | <b>3.374.412.033</b>         | <b>27.985.443.789</b> |

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

**DEPRECIACIÓN**

| DEPRECIACION                       | Unidades móviles     | Instrumental<br>medico | Equipo de<br>procesamiento de<br>datos | Muebles y enseres    | EQUIPO EN<br>TRANSITO | Mejoras a<br>Propiedades<br>Ajenas | Total PPE             |
|------------------------------------|----------------------|------------------------|--|----------------------|-----------------------|------------------------------------|-----------------------|
| <b>31 DE DIC 2022</b>              |                      |                        |  |                      |                       |                                    |                       |
| SALDO AL COMIENZO DEL AÑO          | 5.851.092.757        | 2.754.300.045          | 2.554.214.415                          | 1.100.435.221        | -                     | 2.369.383.608                      | 14.629.426.046        |
| CARGO DE DEPRECIACIÓN              | 1.379.922.540        | 442.661.892            | 719.133.453                            | 197.292.756          | -                     | 401.359.366                        | 3.140.370.007         |
| RETIROS - BAJAS                    | (941.107.860)        | (277.810.612)          | (115.906.693)                          | (13.197.103)         | -                     | -                                  | (1.348.022.268)       |
| <b>Depreciación acumulada 2023</b> | <b>6.289.907.438</b> | <b>2.919.151.324</b>   | <b>3.157.441.175</b>                   | <b>1.284.530.875</b> | <b>-</b>              | <b>2.770.742.974</b>               | <b>16.421.773.785</b> |
| <b>31 DE DIC 2023</b>              |                      |                        |  |                      |                       |                                    |                       |
| SALDO AL COMIENZO DEL AÑO          | 6.289.907.438        | 2.919.151.324          | 3.157.441.175                          | 1.284.530.875        | -                     | 2.770.742.974                      | 16.421.773.785        |
| DEPRECIACION ACUMULADA POR FUSION  | -                    | 28.434.039             | 890.148                                | 6.517.450            | -                     | -                                  | 35.841.637            |
| CARGO DE DEPRECIACIÓN              | 1.435.360.423        | 357.043.609            | 709.460.692                            | 192.410.508          | -                     | 401.371.164                        | 3.095.646.396         |
| RETIROS - BAJAS                    | (1.065.586.594)      | (317.252.295)          | (252.659.875)                          | (26.385.430)         | -                     | (217.957.732)                      | (1.879.841.926)       |
| <b>Depreciación acumulada 2023</b> | <b>6.659.681.267</b> | <b>2.987.376.676</b>   | <b>3.615.132.140</b>                   | <b>1.457.073.402</b> | <b>-</b>              | <b>2.954.156.406</b>               | <b>17.673.419.892</b> |
| <b>VALOR NETO A DIC 2022</b>       | <b>5.784.783.395</b> | <b>983.916.392</b>     | <b>1.226.362.233</b>                   | <b>604.262.045</b>   | <b>116.469.855</b>    | <b>578.459.721</b>                 | <b>9.294.253.640</b>  |
| <b>VALOR NETO A DIC 2023</b>       | <b>6.393.744.899</b> | <b>992.884.293</b>     | <b>1.701.841.893</b>                   | <b>789.921.362</b>   | <b>13.375.825</b>     | <b>420.255.626</b>                 | <b>10.312.023.897</b> |

La adquisición de Maquinaria y Equipo fue con el fin de dar una mayor cobertura y mejor servicio a los afiliados. La compra de nuevos activos se realizó con el propósito de hacer las respectivas reparaciones a los activos existentes y mantener una calidad óptima sobre toda la flota de vehículos y el equipo de cómputo. Emermédica S.A. Servicios de Ambulancia Prepagados genera órdenes de compra las cuales deben estar aprobadas por Gerencia y los montos están ajustados a los presupuestos existentes.

Los elementos de planta y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios. Así mismo, a la fecha no existen, compromisos contractuales para la adquisición de Maquinaria y Equipo.

Con el fin de renovar la flota y equipo de transporte, Emermédica adquirió nuevos vehículos y dio baja y vendió los que estaban completamente depreciados y que no eran útiles en la operación como a continuación se detalla:

| Cantidad | Descripción | Novedad | Valor         |
|----------|-------------|---------|---------------|
| 7        | Ambulancias | Compra  | 1.432.372.464 |
| 15       | Ambulancias | Bajas   | 642.224.928   |

Los costos y gastos por depreciación se detallan a continuación y no incluyen las depreciaciones por derechos de uso.

| TIPO DE DEPRECIACION | 2023                 | 2022                 |
|----------------------|----------------------|----------------------|
| ADMINISTRATIVA       | 692.130.823          | 663.647.632          |
| COMERCIAL            | 141.407.201          | 147.825.459          |
| COSTOS               | 2.262.108.372        | 2.328.704.744        |
| <b>TOTAL</b>         | <b>3.095.646.396</b> | <b>3.140.177.836</b> |

En relación con las mejoras a propiedades ajenas – inmuebles, estas se deprecian al tiempo del contrato de arrendamiento.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

**NOTA 9 – ACTIVOS POR DERECHO DE USO**

De acuerdo con la NIIF 16, dentro de los activos fijos se encuentran incluidos los derechos de uso de los inmuebles tomados en calidad de arrendamiento de nuestras sedes en consideración a los establecido en los contratos que soportan dichas transacciones.

| PERIODO                            | DERECHOS DE USO DE OFICINAS |
|------------------------------------|-----------------------------|
| <b>31 DE DIC 2022</b>              |                             |
| SALDO AL COMIENZO DEL AÑO          | 3.676.002.937               |
| ADICIONES                          | 132.364.340                 |
| AJUSTE DEL RECONOCIMIENTO          | -65.143.828                 |
| CARGOS POR DEPRECIACION            | (1.614.106.833)             |
| <b>SALDO AL FINAL DEL AÑO 2022</b> | <b>2.129.116.616</b>        |
| <b>31 DE DIC 2023</b>              |                             |
| SALDO AL COMIENZO DEL AÑO          | 2.129.116.616               |
| ADICIONES                          | 3.311.384.362               |
| CARGOS POR DEPRECIACION            | (1.893.911.184)             |
| <b>SALDO AL FINAL DEL AÑO 2023</b> | <b>3.546.589.794</b>        |

Las depreciaciones generadas por los derechos de uso reconocidos durante los años 2023 y 2022 fueron:

| TIPO DE DEPRECIACION | 2023                 | 2022                 |
|----------------------|----------------------|----------------------|
| ADMINISTRATIVA       | 1.765.268.989        | 1.500.131.039        |
| COSTOS               | 128.642.190          | 113.975.781          |
| <b>TOTAL</b>         | <b>1.893.911.179</b> | <b>1.614.108.842</b> |

A continuación, se detallan las sedes sobre las cuales se efectúa el reconocimiento del derecho, su vigencia y valor a 31 de diciembre del año 2023:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

| SEDE          | Vigencia   |            | Valor Neto Activo    |
|---------------|------------|------------|----------------------|
|               | Desde      | Hasta      |                      |
| Cartagena     | 01/01/2020 | 01/07/2024 | 112.487.983          |
| Barranquilla  | 01/01/2020 | 01/07/2024 | 37.369.667           |
| Toberin       | 01/01/2024 | 31/12/2026 | 2.191.023.399        |
| Alsacia       | 15/05/2023 | 14/05/2025 | 217.174.476          |
| Chia          | 01/01/2022 | 01/12/2024 | 49.293.157           |
| Toberin 2     | 01/01/2024 | 30/06/2025 | 242.003.022          |
| Bucaramanga   | 01/01/2022 | 01/12/2024 | 152.740.123          |
| Villavicencio | 01/01/2024 | 31/12/2025 | 130.569.747          |
| Medellin      | 01/01/2022 | 01/12/2024 | 111.945.277          |
| Cali          | 01/01/2022 | 01/12/2024 | 170.257.823          |
| Neiva         | 01/01/2022 | 01/12/2024 | 52.322.411           |
| Odontológica  | 01/01/2023 | 31/12/2024 | 79.402.721           |
| <b>SALDO</b>  |            |            | <b>3.546.589.806</b> |

**NOTA 10 – ACTIVOS INTANGIBLES**

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los activos intangibles estaban conformados de la siguiente forma:

| ACTIVOS INTAGIBLES                 | SALDO              |
|------------------------------------|--------------------|
| <b>31 DE DIC 2022</b>              |                    |
| SALDO AL COMIENZO DEL AÑO          | 638.031.295        |
| COMPRAS                            | 1.101.893.113      |
| RECLASIFICACION                    | 0                  |
| AMORTIZACION                       | (778.574.875)      |
| <b>SALDO AL FINAL DEL AÑO 2022</b> | <b>961.349.533</b> |
| <b>31 DE DIC 2023</b>              |                    |
| SALDO AL COMIENZO DEL AÑO          | 961.349.533        |
| COMPRAS                            | 1.075.365.320      |
| RECLASIFICACION                    | (175.846.010)      |
| AMORTIZACION                       | (1.065.537.100)    |
| <b>SALDO AL FINAL DEL AÑO 2023</b> | <b>795.331.744</b> |

El saldo por intangibles incluye principalmente licencias por uso de software. Los Intangibles representan adquisición o desarrollo de bienes inmateriales representados en derechos, los cuales dan lugar a beneficios futuros materializados en la generación de excedentes.

El software se amortiza en la medida en que genere los beneficios que se esperaban y las licencias en el período de vigencia de uso. Para el cierre de estados financieros a 31 de diciembre de 2023 no se realizó ningún tipo de cambio de su estimación contable, la cual deba ser revelada.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

El monto correspondiente a la reclasificación corresponde a activación del proyecto de estrategia digital por \$108.421.010 y castigo de estudio preliminares para el proyecto MDM de bases de datos por \$67.425.000, el cual de acuerdo con los resultados preliminares no se llevó a cabo.

**NOTA 11 – OTROS PASIVOS Y ESTIMACIONES**

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los otros pasivos y provisiones están conformados de la siguiente forma:

| CONCEPTO                              | 31 DE DIC 2023       | 31 DE DIC 2022       |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|
| INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO (1) | 3.339.305.649        | 3.356.354.064        |
| PROVISIONES (2)                       | 0                    | 164.160.000          |
| ANTICIPOS SOBRE CONTRATOS             | 393.320.506          | 573.401.394          |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>3.732.626.155</b> | <b>4.093.915.458</b> |

(1) Los ingresos recibidos por anticipado por valor de \$3.339.305.649 corresponden a la facturación de los planes con períodos trimestrales, semestrales y anuales que tiene Emermédica S.A. Servicios de Ambulancia Prepagados.

(2) Al cierre de diciembre de 2023, los procesos civiles en contra de la compañía no se encontraban con probabilidad de ocurrencia probable, por lo cual no había lugar a su reconocimiento en los resultados del ejercicio.

Por otro lado, con respecto a los procesos activos al cierre fiscal; estos se encuentran con probabilidad de ocurrencia posible y por lo tanto no se considera oportuna la constitución de provisiones hasta en las instancias y con las probabilidades en las que se encuentran los procesos:

| CLASE DE PROCESO | PROBABILIDAD DE OCURRENCIA | VALOR                |
|------------------|----------------------------|----------------------|
| Laborales        | POSIBLE                    | 774.115.942          |
| Autos            | POSIBLE                    | 469.910.884          |
| <b>TOTAL</b>     |                            | <b>1.244.026.826</b> |

**NOTA 12 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre los activos y pasivos por impuestos corrientes se encuentran compuestos por:

**Activos por impuestos**

El saldo de los impuestos por cobrar se encuentran incluidos el rubro de deudores y al cierre del 31 de diciembre de 2023 y 2022 presenta los siguientes saldos:

|                                    | 2023                 | 2022                 |
|------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Autorretenciones                   | 3.455.707.000        | 2.628.252.000        |
| <b>Total, impuestos por cobrar</b> | <b>3.455.707.000</b> | <b>2.628.252.000</b> |

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

El saldo comprende las Autorretenciones causadas durante el año 2023. El monto hace parte de la nota 6 – Deudores en la línea correspondiente a Anticipos de Impuestos y Autorretenciones.

**Pasivos por impuestos**

El saldo de los impuestos por pagar al cierre del 31 de diciembre de 2023 y 2022 está compuesto por:

|                                     | <b>2023</b>          | <b>2022</b>          |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Industria y comercio                | 522.713.143          | 525.159.323          |
| Impuesto sobre las ventas por pagar | 43.562.085           | (12.512.938)         |
| Impuesto a las ganancias            | 2.572.883.849        | 1.227.396.602        |
| <b>Total, impuestos por pagar</b>   | <b>3.139.159.077</b> | <b>1.740.042.987</b> |

Ver desglose del pasivo por concepto de Retención en la Fuente por valor de \$ 608.398.179 (2022 - \$ 483.875.170) en nota 16 – Cuentas por Pagar.

**Impuesto a las ganancias diferido**

El saldo del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es:

|                                | <b>2023</b>          | <b>2022</b>          |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|
| Impuesto diferido activo       | 2.430.852.487        | 2.380.649.315        |
| <b>Impuesto diferido, neto</b> | <b>2.430.852.487</b> | <b>2.380.649.315</b> |

|                                    | <b>2022</b>          | <b>Acreditado<br/>(cargado) a<br/>resultados</b> | <b>Acreditado a<br/>otros<br/>resultados<br/>integrales</b> | <b>2023</b>          |
|------------------------------------|----------------------|--|---|----------------------|
| <b>Impuestos diferidos activos</b> |                      |  |   |                      |
| Provision de Cartera               | 744.865.684          | 185.352.297                                      | -   | 930.217.981          |
| Propiedad Planta y Equipo          | 1.341.255.934        | (61.889.442)                                     | -   | 1.279.366.492        |
| Provisiones pasivas no deducibles  | 138.447.623          | 21.317.304                                       | -   | 159.764.927          |
| Derechos de Uso                    | 44.613.771           | (20.286.575)                                     | -   | 24.327.195           |
| Inversiones                        | 111.466.303          | -  | (74.290.412)  | 37.175.891           |
| <b>Subtotal</b>                    | <b>2.380.649.315</b> | <b>124.493.583</b>                               | <b>- 74.290.412</b>   | <b>2.430.852.486</b> |
| <b>Impuestos diferidos pasivos</b> |                      |  |   |                      |
| Inversiones                        | -                    | -  | -   | -                    |
| <b>Subtotal</b>                    | <b>-</b>             | <b>-</b>   | <b>-</b>  | <b>-</b>             |
| <b>Total</b>                       | <b>2.380.649.315</b> | <b>124.493.583</b>                               | <b>- 74.290.412</b>   | <b>2.430.852.486</b> |

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 con base en las tasas tributarias vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

Las partidas de impuesto diferido y su tarifa aplicable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

| Concepto   | Diferencia temporaria | Tarifa aplicada | Impuesto diferido    |
|--|-----------------------|-----------------|----------------------|
| <b>Base de cálculo de impuesto diferido activo</b>       |                       |                 |                      |
| <i>Provision de Cartera</i>                              | 2.657.765.661         | 35%             | 930.217.981          |
| <i>Propiedad Planta y Equipo</i>                         | 3.655.332.834         | 35%             | 1.279.366.492        |
| <i>Provisiones pasivas no deducibles</i>                 | 456.471.221           | 35%             | 159.764.927          |
| Derechos de Uso  | 69.506.271            | 35%             | 24.327.195           |
| Inversiones  | 106.216.830           | 35%             | 37.175.891           |
| <b>Impuesto diferido pasivo</b>                          |                       |                 |                      |
| Inversiones  | -                     | 35%             | -                    |
| <b>Impuesto diferido neto al 31 de diciembre de 2023</b> | <b>6.945.292.816</b>  | <b>35%</b>      | <b>2.430.852.486</b> |

| Concepto   | Diferencia temporaria | Tarifa aplicada | Impuesto diferido    |
|--|-----------------------|-----------------|----------------------|
| <b>Impuesto diferido activo</b>                          |                       |                 |                      |
| <i>Provision de Cartera</i>                              | 2.128.187.670         | 35%             | 744.865.684          |
| <i>Propiedad Planta y Equipo</i>                         | 3.832.159.811         | 35%             | 1.341.255.934        |
| <i>Provisiones pasivas no deducibles</i>                 | 395.564.638           | 35%             | 138.447.623          |
| Derechos de Uso  | 127.467.916           | 35%             | 44.613.771           |
| Inversiones  | 318.475.150           | 35%             | 111.466.302,50       |
| <b>Impuesto diferido pasivo</b>                          |                       |                 |                      |
| Inversiones  | -                     | 35%             | -                    |
| <b>Impuesto diferido neto al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>6.801.855.185</b>  | <b>35%</b>      | <b>2.380.649.315</b> |

### Impuesto a las ganancias

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias de los años terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

|                                      | 2023                 | 2022               |
|--------------------------------------|----------------------|--------------------|
| Impuesto de renta del período corrie | 2.572.883.849        | 1.227.396.601      |
| Impuesto diferido del período        | - 124.493.584        | - 321.715.807      |
| <b>Total</b>                         | <b>2.448.390.265</b> | <b>905.680.794</b> |

Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía determinó la provisión del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario. La tarifa del impuesto sobre la renta según la tarifa señalada en el artículo 240 del estatuto tributario denominada tarifa general y que fue modificada por la ley 2155 de 2021, para los años gravables 2023 y 2022 la tarifa de renta es del 35%.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

**Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:**

De acuerdo con la NIC 12 en su párrafo 81 del literal C / Sección 29 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

|   | <b>2023</b>          | <b>2022</b>          |
|---|----------------------|----------------------|
| <b>Utilidad (pérdida) antes de impuestos</b>    | <b>5.713.489.010</b> | <b>4.083.515.084</b> |
| <b>Efecto de ingresos no gravados o exentos</b> | <b>5.387.427.094</b> | <b>6.638.122.172</b> |
| Recuperación de provisiones                     | 1.345.386.794        | 2.338.084.234        |
| Diferencia en cambio no realizada               | -                    | -                    |
| Otras Partidas                                  | 3.982.295.905        | 4.164.555.257        |
| Ingresos no Constitutivo de Renta ni Ganancia O | 59.744.395           | 135.482.681          |
| <b>Efecto de gastos no deducibles</b>           | <b>7.025.034.797</b> | <b>8.156.204.029</b> |
| Impuestos asumidos                              | 2.231.670            | 2.077.903            |
| 50% Gravamen a los movimientos financieros      | 264.487.203          | 255.940.390          |
| Multas – Sanciones                              | 352.093.549          | 215.799.165          |
| Provisiones                                     | 456.471.214          | 410.155.736          |
| Diferencia en cambio no realizada               | -                    | -                    |
| Otras Partidas                                  | 5.949.751.162        | 7.272.230.835        |
| <b>Total base gravable</b>                      | <b>7.351.096.713</b> | <b>5.601.596.942</b> |
| Tarifa  | 35%                  | 35%                  |
| Impuesto sobre la renta corriente               | 2.572.883.850        | 1.960.558.930        |
| (Menos) Descuento tributario                    | -                    | 733.162.329          |
| <b>Total impuesto de renta</b>                  | <b>2.572.883.850</b> | <b>1.227.396.601</b> |

**Impuesto a adicionar**

El gasto por el impuesto a adicionar del año terminado en 31 de diciembre de 2023 comprende lo siguiente:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

|   |                      |
|---|----------------------|
|   | <b>2023</b>          |
| Impuesto neto de renta  | 2.572.883.850        |
| Más descuentos tributarios por impuestos pagados en el exterior | -                    |
| Menos rentas pasivas  | -                    |
| <b>Impuesto depurado</b>  | <b>2.572.883.850</b> |

|  |                      |
|--|----------------------|
|  | <b>2023</b>          |
| Utilidad contable antes de impuestos   | 5.713.489.010        |
| Más diferencias permanentes que aumentan la renta líquida o disminuyen la pérdida fiscal | 1.006.591.733        |
| Menos ingresos no constitutivos de renta ni gana   | 59.744.395           |
| Menos ingresos por método de participación patrimonial                                   | -                    |
| Menos el valor neto de ingresos por ganancia ocasional que afectó la contabilidad        | -                    |
| Menos rentas exentas   | -                    |
| Menos compensación de pérdidas fiscales y/o excesos de renta presuntiva                  | -                    |
| <b>Utilidad depurada</b>   | <b>6.660.336.348</b> |

|                                     |          |
|-------------------------------------|----------|
| Tasa de Tributación Depurada        | 38,63%   |
| Tasa Mínima de tributación          | 15,00%   |
| Porcentaje del impuesto a adicionar | 0,00%    |
| <b>Impuesto a adicionar</b>         | <b>0</b> |

De acuerdo con lo estipulado en la CINIFF23, la Compañía al 31 de diciembre de 2023 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto; por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional. Finalmente, y en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo 82 de la NIC 12, la compañía cuenta con proyecciones financieras actuales en las cuales se soporta la recuperabilidad total del impuesto diferido activo reconocido en los años terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

A continuación, se detalla el estatus de las declaraciones que se encuentran abiertas a diciembre del año 2023 son:

| AÑO  | DECLARACION   | SALDO A FAVOR O VALOR PAGO | OBSERVACIONES                           |
|------|---------------|----------------------------|---|
| 2020 | 1116601975151 | -2.541.974.000             | Saldo a favor solicitado en el año 2022 |
| 2021 | 1116612836452 | -3.992.027.000             | Saldo a favor solicitado en el año 2022 |
| 2022 | 1117600763467 | -2.216.910.000             | Saldo a favor solicitado en el año 2023 |

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

A continuación, se resalta las principales normas tributarias vigentes en Colombia, con relación al impuesto de renta y complementarios:

- Con la Ley 2277 del año 2022, la tarifa del impuesto de renta y complementarios a partir del año 2023 es del 35%. Igualmente se aplicó una tarifa del 35% para el año 2022
- La Compañía se puede tomar como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta, excepto el gasto del impuesto de renta y complementarios; así mismo, será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad productora de renta.
- Con la Ley 2277 de 2022, para el año 2023 no procederá el 50% del impuesto de industria y comercio como descuento tributario. En el año 2022 el impuesto de industria y comercio pudo ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente presentado y pagado antes de presentar la declaración de renta del año gravable, y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica.
- Siguen los descuentos tributarios con el IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha.
- La Ley 2077 de 2022 sigue dejando el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años a partir de la presentación de la declaración de renta.
- El término de firmeza de las declaraciones es de tres (3) años
- Con la Ley 2277 de 2022, para el año 2023 los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35%, la declaración de renta quedará en firme en 6 meses a la fecha de su presentación, y si el incremento es de por lo menos el 25% y menor al 35%, la declaración de renta quedará en firme dentro de los 12 meses siguientes.
- Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria se podrán compensar con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los doce periodos gravables siguientes.
- La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- El 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios está limitado.
- No son deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

- La tasa mínima, es la Tasa de Tributación Depurada (TTD) la cual no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será el resultado de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD), así:

- $TTD = ID/UD$
- Por su parte, el impuesto depurado (ID) y la utilidad depurada (UD) se calculará así:

- $ID = INR + DTC - IRP$   
ID: Impuesto depurado.  
INR: Impuesto neto de renta.  
DTC: Descuentos tributarios o créditos tributarios por aplicación de tratados para evitar la doble imposición y el establecido en el artículo 254 del Estatuto Tributario.

IRP: Impuesto sobre la renta por rentas pasivas provenientes de entidades controladas del exterior. Se calculará multiplicando la renta líquida pasiva por la tarifa general del artículo 240 del Estatuto Tributario (renta líquida pasiva x tarifa general).

- $UD = UC + DPARL - INCRNGO - VIMPP - VNGO - RE - C$   
UD: Utilidad depurada.  
UC: Utilidad contable o financiera antes de impuestos.  
DPARL: Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.  
INCRNGO: Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional que afectan la utilidad contable o financiera.  
VIMPP: Valor ingreso método de participación patrimonial del respectivo año gravable.  
VNGO: Valor neto de ingresos por ganancia ocasional que afectan la utilidad contable o financiera.  
RE: Rentas exentas por aplicación de tratados para evitar la doble imposición - CAN, las percibidas por el régimen de compañías holding colombianas -CHC y las rentas exentas de que tratan los literales a) y b) del numeral 4 y el numeral 7 del artículo 235-2 del Estatuto Tributario.  
C: Compensación de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva tomados en el año gravable y que no afectaron la utilidad contable del periodo.

Cuando la Tasa de Tributación Depurada (TTD) sea inferior al quince por ciento (15%), se deberá determinar el valor del impuesto a adicionar (IA) para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%).

### **Precios de transferencia**

Los contribuyentes del impuesto sobre la renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente. Los asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante el año gravable 2023. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para el mes de septiembre de 2024. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2023.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

**Posiciones fiscales inciertas**

La Compañía evaluó la aplicación del CINIIF 23 con el fin de si existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, dentro de los cuales la Compañía evaluó:

- Si la Compañía considerará por separado el tratamiento impositivo incierto
- Los supuestos que la Compañía realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales.
- Cómo determinará la Compañía la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- Cómo considerará la Compañía los cambios en hechos y circunstancias.

Hemos evaluado junto con nuestros asesores tributarios los riesgos fiscales donde concluimos que no existe una posición fiscal incierta que pueda ser cuestionada por la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales y que derive una contingencia para la Compañía.

**NOTA 13 – OBLIGACIONES LABORALES**

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022, las obligaciones laborales estaban conformadas de la siguiente forma:

| CONCEPTO                  | 31 DE DIC 2023       | 31 DE DIC 2022       |
|---------------------------|----------------------|----------------------|
| CESANTIAS                 | 2.619.955.178        | 2.178.162.049        |
| VACACIONES CONSOLIDADAS   | 1.565.126.654        | 1.514.645.928        |
| INTERESES SOBRE CESANTIAS | 296.076.211          | 246.613.376          |
| NOMINA POR PAGAR          | 32.741.665           | 55.699.729           |
| <b>TOTAL</b>              | <b>4.513.899.709</b> | <b>3.995.121.082</b> |

**NOTA 14 – PASIVOS POR DERECHO DE USO**

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los saldos de pasivos por derecho de uso estaban conformados así de acuerdo con su vencimiento:

| PLAZO         | 31 DE DIC DE 2023    | 31 DE DIC DE 2022    |
|---------------|----------------------|----------------------|
| A CORTO PLAZO | 1.888.260.262        | 1.591.228.775        |
| A LARGO PLAZO | 1.727.835.813        | 665.355.757          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>3.616.096.075</b> | <b>2.256.584.531</b> |

Estos importes surgieron como resultado de la aplicación de la NIIF 16 y corresponden a los arrendamientos de los inmuebles en los cuales funciona Emermédica a nivel nacional de acuerdo con lo estipulado en los respectivos contratos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

**NOTA 15 – PROVEEDORES**

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los saldos a proveedores estaban conformados de la siguiente forma:

| CONCEPTO               | 31 DE DIC DE 2023  | 31 DE DIC DE 2022  |
|------------------------|--------------------|--------------------|
| PROVEEDORES NACIONALES | 127.927.704        | 149.297.844        |
| <b>TOTAL</b>           | <b>127.927.704</b> | <b>149.297.844</b> |

La Sociedad tiene la intención de sostener las obligaciones durante el tiempo, así como la capacidad y estructura de liquidez para atenderlas. Estas obligaciones no son expuestas a mercado buscando disminuir tasas, ni a recompras por parte de otras Sociedades financieras, por lo que su clasificación es a costo amortizado.

**NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR**

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022, las cuentas por pagar estaban conformadas de la siguiente forma:

| CONCEPTO                        | 31 DE DIC DE 2023    | 31 DE DIC DE 2022    |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| ACREEDORES, COMISIONES Y OTRAS  | 6.430.925.155        | 7.538.728.194        |
| APORTES PARAFISCALES            | 151.073.200          | 138.522.600          |
| OTROS DESCUENTOS DE NOMINA      | 727.471.687          | 626.112.710          |
| RETENCIONES EN LA FUENTE        | 608.398.179          | 483.875.170          |
| RETENCIONES EN LA FUENTE DE ICA | 31.941.450           | 34.872.893           |
| RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA | 59.626.592           | 73.149.939           |
| SEGURIDAD SOCIAL                | 246.305.485          | 196.693.702          |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>8.255.741.748</b> | <b>9.091.955.208</b> |

La Sociedad tiene la intención de sostener las obligaciones durante el tiempo, así como la capacidad y estructura de liquidez para atenderlas. Estas obligaciones no son expuestas a mercado buscando disminuir tasas, ni a recompras por parte de otras Sociedades financieras, por lo que su clasificación es a costo amortizado.

La determinación de los pagos a proveedores está determinada por pagaduría con plazo a 30 días y en casos muy puntuales son acordados a 60 días y para que se efectúe un pago específico requiere que se encuentre expresamente autorizado mediante orden de servicio u orden de compra por el responsable del gasto del área correspondiente.

Dentro del rubro de Acreedores se contemplan las provisiones de gastos pendientes de facturar por parte de nuestros proveedores por valor de \$1.261.165.346.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

**NOTA 17 – PATRIMONIO**

**CAPITAL**

|   | <u>Dic 2022</u>      | <u>Dic 2022</u>      |
|---|----------------------|----------------------|
| Autorizado 491,856,582 de acciones comunes de valor nominal \$10 cada una | 4.915.865.820        | 4.915.865.820        |
| Suscrito y pagado 491,586,582 acciones                                    | <u>4.915.865.820</u> | <u>4.915.865.820</u> |

**RESERVAS**

|  | <u>Dic 2022</u>      | <u>Dic 2022</u>      |
|--|----------------------|----------------------|
| Reserva legal  | 2.475.453.142        | 2.475.453.142        |
| Reservas por efecto registro de fusión                     | - 1.250.377.357      |                      |
| Reservas ocasionales (dividendos pendientes de distribuir) | 3.177.834.290        | -                    |
| <b>TOTAL RESERVAS</b>                                      | <u>4.402.910.076</u> | <u>2.475.453.142</u> |

**Reserva legal**

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Durante el año 2023, como resultado de la fusión (Ver nota 1) se registró una reserva por \$1.250.377.357 que será apropiada con futuras apropiaciones de utilidades (5 años) de acuerdo con lo acordado por los representantes de los socios en la Junta Directiva celebrada con motivo del cierre fiscal 2022, donde se informó de este efecto a los accionistas.

Adicionalmente se constituyeron reservas ocasionales por el valor de los dividendos generados durante el ejercicio 2022, a fin de que la compañía contara con los recursos necesarios para la ejecución de los proyectos en los que se encuentra inmersa.

**NOTA 18 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

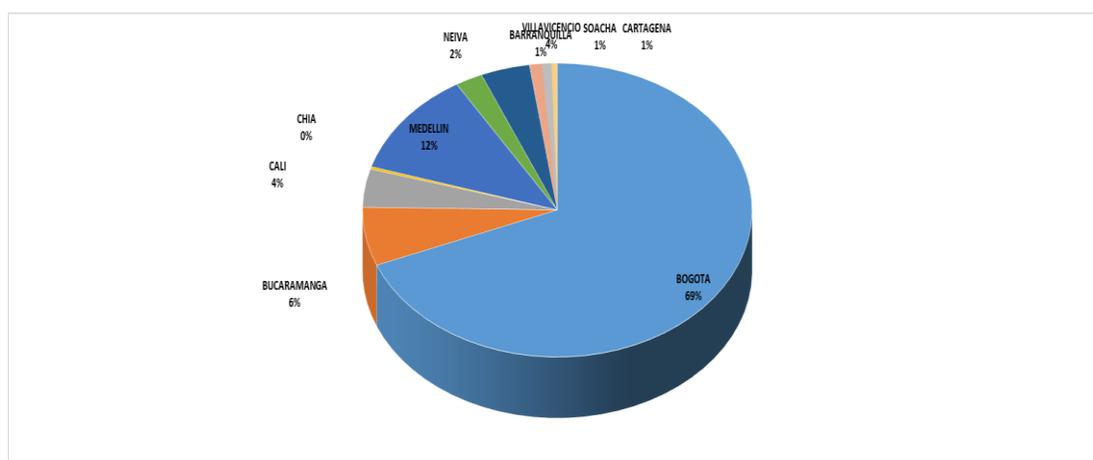
Este rubro se conforma por los ingresos generados mediante la operación de la Sociedad, y se detalla de la siguiente manera:

| CONCEPTO                    | 31 DE DICIEMBRE DE 2023 | 31 DE DICIEMBRE DE 2022 |
|-----------------------------|-------------------------|-------------------------|
| PREHOSPITALARIO             | 119.051.126.437         | 113.329.729.224         |
| PLANES ADICIONALES DE SALUD | 6.190.682.367           | 6.550.069.169           |
| SERV ODONTOLÓGICOS          | 605.763.438             |                         |
| DEVOLUCIONES EN VENTAS      | (250.984.236)           | (177.157.071)           |
| <b>Total</b>                | <b>125.596.588.006</b>  | <b>119.702.641.322</b>  |

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

A continuación, se relaciona la facturación emitida en cada una de las ciudades en donde la Sociedad presta los servicios. Debajo, se presenta en un gráfico su participación en la obtención de los ingresos.

| CIUDAD        | 31 DE DICIEMBRE DE 2023 | 31 DE DICIEMBRE DE 2022 |
|---------------|-------------------------|-------------------------|
| BOGOTA        | 86.492.541.376          | 83.210.831.372          |
| BUCARAMANGA   | 8.073.649.186           | 8.174.767.837           |
| CALI          | 5.268.391.117           | 4.999.953.562           |
| CHIA          | 351.235.160             | 364.802.181             |
| MEDELLIN      | 14.544.424.923          | 13.387.253.107          |
| NEIVA         | 2.855.264.873           | 2.651.869.349           |
| VILLAVICENCIO | 5.119.749.730           | 5.198.791.030           |
| BARRANQUILLA  | 1.291.940.080           | 508.353.298             |
| SOACHA        | 994.495.239             | 1.177.471.085           |
| CARTAGENA     | 604.896.323             | 28.548.501              |
| <b>Total</b>  | <b>125.596.588.006</b>  | <b>119.702.641.322</b>  |



Por canal: hace referencia a los dos medios por los cuales la Sociedad maneja sus servicios. A continuación, se relaciona su participación en la obtención de los ingresos:

| CANAL                 | 31 DE DICIEMBRE DE 2023 | 31 DE DICIEMBRE DE 2022 |
|-----------------------|-------------------------|-------------------------|
| COLPATRIA             | 11.604.472.115          | 11.464.320.308          |
| EMERMEDICA            | 113.992.115.891         | 108.238.321.014         |
| <b>TOTAL INGRESOS</b> | <b>125.596.588.006</b>  | <b>119.702.641.322</b>  |

Emermédica S.A. genera la obtención de sus ingresos mediante la facturación de los diferentes planes de contratación, detallados de la siguiente manera.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

**BPO:** Es un plan de convenio con algunas Sociedades de medicina prepagada para que estas incluyan como valor adicional los servicios de Emermédica, S.A. El contrato se firma directamente con la Sociedad.

**Plan Preferencial de Empleados:** Plan colectivo de asistencia dirigido a los empleados de una empresa contratante.

**Área protegida:** espacio físico donde una persona por permanecer o transitar, al sufrir algún percance, puede ser beneficiario de los servicios de ambulancia prepagados.

**Familiares:** Son los planes adquiridos por una persona, mediante un contrato el cual lo hace beneficiario de manera parcial o total de los servicios de Emermédica S.A.

**Toma de muestras:** Servicio ofrecido a los afiliados consistente en la toma de muestras de laboratorio a domicilio, inicialmente funciona en la ciudad de Bogotá.

**Farmacia en casa:** Convenio realizado con Farmalisto donde una vez se han formulado los medicamentos al momento de la visita médica domiciliaria, esta empresa contacta al paciente y dispensa los medicamentos sin necesidad de salir de casa.

**Teleconsulta:** Servicio de atención médica a través de consultas bien sea telefónicas o atención a través de reuniones que reemplazan las atenciones físicas a los pacientes, su crecimiento se potencializó con la aparición de la pandemia que en estos momentos vive el país.

**Affinity:** Son las atenciones limitadas que brinda Emermédica en su calidad de IPS como prestadora del servicio de atención médica domiciliaria a las aseguradoras e instituciones habilitadas por la Superintendencia Nacional de Salud.

**Home Care:** Son las atenciones que se brindan a los pacientes durante la convalecencia ocasionada por la pandemia Covid19 en la cual se hace acompañamiento a la evolución de la salud del paciente afectado por dicho virus.

**Línea Médica:** Modelo de prestación integral de los servicios de Salud y ARL de AXA COLPATRIA a través de sinergias con Emermédica. Este servicio 24/7 está destinado a las solicitudes de gestión de riesgo de la población definida por el Asegurador, así como de sus programas especiales (AMEEC, +CARE, Front Prestadores, Care Coordination, Autorización Medicamentos, Back Traslados y Línea Integral de Salud).

**Servicios Odontológicos:** como resultado de la fusión a la compañía le fue autorizado la prestación de servicios de odontología en la ciudad de Bogotá.

Durante el año 2023 desde los diferentes frentes de la organización se adelantaron actividades tendientes al logro del cumplimiento de los objetivos organizaciones así:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

**Talento Humano:**

- **Reclutamiento, Capacitación y Desarrollo:** Durante el 2023 en el área de reclutamiento, se cumplió con el número de asesores por corretaje requeridos y se realizaron mejoras en el proceso para mejorar el perfil de este canal así como la implementación de la búsqueda de perfil especializado, en el frente de Capacitación se trabajó en el diseño e implementación de Escuela de Ventas con apoyo de la EAN, se dio inicio a la implementación del modelo de venta consultiva, adicionalmente se cumplió con el Plan de capacitación anual de las áreas administrativas y operativas (seguridad del paciente, seguridad vial, temas normativos y corporativos, reinducción entre otros) y con el modelo de liderazgo de la compañía.

Se implementó en el 2 semestre el proceso de activación de asesores comerciales con el fin de mejorar la permanencia y activación de asesores comerciales nuevos, definiendo todo el proceso, las métricas e indicadores.

En el frente de Capacitación se implementó todo el proceso de capacitación de la Línea Médica de AXA COLPATRIA.

Se continuo con la medición de Cultura y Clima organizacional PULSE, logrando mantener y mejorar algunas de las dimensiones, así como el NPS de la compañía. Adicionalmente se incluyó en el ciclo de gestión de desempeño al resto de cargos Operativos (médicos, conductores y auxiliares de enfermería en la ciudad de Bogotá).

- **Atracción:** Se trabajo en la compleción de equipos operativo-asistencial, así como en la de asesores comerciales directos, manteniendo un indicador de oportunidad de selección por encima del 90%, adicionalmente se trabajó en la simplificación de procesos del área. Se realizo la migración y contratación exitosa de los recursos necesarios para la implementación del proyecto Línea Médica.
- **Bienestar:** Se cumplió con el cronograma establecido, y se acompañó al equipo de Operaciones en la definición de la estrategia e implementación del programa SUMAMOS.

**Seguridad y Salud en el Trabajo:** Se cuenta con un sistema maduro de SST, con cumplimiento por encima del 96%, se continua con la estrategia de Plan Primero tu salud (exámenes médicos para mayores de 40 años, vacunación contra influenza, línea de atención psicosocial); se logró la reducción de casos de salud gracias al acompañamiento de Médico laboral y se robustecieron los programas de vigilancia epidemiológica. Así mismo se definió un plan de capacitación específico para el área operativa logrando reducir la severidad de los accidentes de trabajo. Desde el área SISOMA se dio acompañamiento en el proyecto de seguridad vial de acuerdo a la nueva normatividad.

- **Operaciones:** La operación durante el año 2023 desarrollo la actividad misional asegurando la prestación del servicio en los diferentes frentes de ésta: Asistencia, Telemedicina, central de atención médica y toma de muestras laboratorio y de COVID 19. A continuación, se presentan los principales indicadores que midieron la gestión el área operativa durante el año 2023:

Asistenciales

Atenciones realizadas en el año 2023: 342.871

Oportunidad: 80,77%

Productividad: 1,02

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

Teleconsulta

Teleconsultas realizadas en el año 2023: 150.585  
Nivel de servicio: 86,85%  
Productividad: 2,92

Central de atención medica

Llamadas entrantes durante el año 2023: 740.027  
Nivel de servicio: 86,14%  
TMO: 3,52

Toma de muestras

COVID19: 759 Muestras  
Laboratorio: 15.205 Domicilios

Durante el año 2023 la operación mantuvo una estructura de acuerdo con la demanda descrita, con un promedio mes de 882 colaboradores, entre médicos, auxiliares de enfermería, conductores y áreas de soporte.

La labor diaria de los colaboradores y la pronta respuesta y adaptación de la compañía a las exigencias del servicio nos permitió salvar **35.099** vidas clasificadas en Triage final I - II, así como obtener altos niveles de satisfacción del servicio.

- **Comercial:** los resultados comerciales del año 2023 se vieron afectados por variables tales como:
  - Crisis económica en donde las familias de los contratantes con recortes de presupuestos de gastos familiares que no contemplan el servicio de la compañía como prioritario dentro de sus necesidades.
  - Menor cantidad de asesores comerciales vendiendo en el canal de corretaje y baja productividad de quienes comercializan en este canal.
  - Alta rotación con aproximadamente el 22% mensual del canal directo que ocasionó aumento en los esfuerzos comerciales en este canal para cumplimiento de los presupuestos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

**NOTA 19 – COSTO SERVICIOS PRESTADOS**

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el costo por los servicios prestados se encuentra conformado de la siguiente forma:

| CONCEPTO                     | 2023                  | 2022                  |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| COSTOS DE PERSONAL           | 35.999.074.538        | 30.497.530.012        |
| SERVICIOS                    | 20.187.108.317        | 25.143.894.034        |
| DIVERSOS                     | 3.068.552.884         | 3.314.669.476         |
| DEPRECIACIONES               | 2.390.750.562         | 2.442.680.525         |
| ARRENDAMIENTOS               | 1.862.912.207         | 2.068.618.594         |
| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | 1.649.365.779         | 1.390.939.875         |
| SEGUROS                      | 1.159.662.047         | 1.048.652.953         |
| HONORARIOS                   | 1.417.447.822         | 1.043.487.151         |
| AMORTIZACIONES               | 521.290.051           | 354.247.604           |
| IMPUESTOS                    | 188.898.105           | 163.153.240           |
| COSTOS DE VIAJE              | 28.146.962            | 64.423.956            |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>68.473.209.273</b> | <b>67.532.297.420</b> |

- **Costo de Personal (crec. 18,0%):** a partir del mes de julio de 2023 se implementa una integración vertical con AXA Colpatria, a través de la línea de negocio Línea Médica, que tiene un alto componente en nómina operativa, aportando 6,6 pp al crecimiento de esta cuenta.
- **Servicios (crec. -19,7%):** la disminución en este rubro se presenta debido al servicio de procesamiento de toma de muestras COVID-19, como consecuencia de la disminución del impacto de la pandemia y, por otra parte, por la disminución del personal temporal asistencial.
- **Mantenimiento y reparaciones (crec. 18,6%):** incremento relacionado principalmente con el mantenimiento de la flota vehicular para su puesta a punto.
- **Honorarios (crec. 35,8%):** servicio de especialistas de Odontología, debido a que en 2023 Odontológica se consolidó una nueva Línea de Negocio de Emermédica. Asesorías legales y desarrollos a la medida para el área operativa.
- **Amortizaciones (crec. 47,2%):** licencias Office y Mitrol de Línea Médica y Odontológica, que no estaban en 2022.
- **Costos de Viaje (crec. 39,9%):** acompañamiento a sucursales en actividades de bienestar para el personal operativo, en el marco del programa Sumamos.
- **Arrendamientos (red. 10%):** la cuenta comprende principalmente saldos por alquileres por equipos de cómputo, hosting y software, los cuales de acuerdo con las características de los contratos asociados no dan lugar a reconocimiento por derechos de uso.
- **Diversos (red. 7%):** la cuenta comprende principalmente saldos por alquileres por concepto de consumos de inventario de medicamentos por atenciones, elementos de aseo y cafetería, papelería, servicios de comedor y parqueaderos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

**NOTA 20 – GASTOS ADMINISTRACIÓN**

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los gastos administrativos estaban compuestos de la siguiente manera:

| CONCEPTO                      | 2023                  | 2022                  |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| GASTOS DE PERSONAL            | 9.422.093.631         | 7.907.302.335         |
| SERVICIOS                     | 2.588.858.586         | 2.669.959.926         |
| PROVISION CARTERA CLIENTES    | 2.925.049.830         | 2.402.398.488         |
| DEPRECIACIONES                | 2.457.399.812         | 2.163.778.671         |
| HONORARIOS                    | 2.115.413.309         | 2.085.142.340         |
| IMPUESTOS                     | 2.348.876.633         | 1.975.615.490         |
| ARRENDAMIENTOS                | 1.459.293.239         | 1.673.240.470         |
| DIVERSOS                      | 1.407.456.605         | 1.403.981.629         |
| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES  | 300.376.056           | 427.610.024           |
| AMORTIZACIONES                | 349.712.564           | 351.113.253           |
| CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES | 181.679.909           | 151.363.602           |
| SEGUROS                       | 53.382.842            | 87.427.490            |
| ADECUACION E INSTALACION      | 14.275.700            | 53.991.047            |
| GASTOS DE VIAJE               | 23.420.293            | 49.030.819            |
| GASTOS LEGALES                | 23.302.611            | 12.206.195            |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>25.670.591.618</b> | <b>23.414.161.779</b> |

- **Gastos de Personal (crec. 19,2%):** variables de gerencias creados en 2023. Personal que estaba por honorarios en 2022 y pasa a constituir la planta directa en 2023.
- **Provisión cartera clientes (crec. 21,8%):** incumplimiento en acuerdos de pago generados con clientes jurídicos, especialmente, que en una parte se recuperaron en la primera semana de enero 2024, junto con política de pago mayor a 90 días por parte de grandes superficies.
- **Impuestos (crec. 18,9%):** mayor impacto en 2023 en el prorrateo del IVA, como consecuencia de tener mayor ingreso excluido y no gravado.
- **Arrendamientos (crec. -12,8%):** el decrecimiento se explica por entrega de equipos de cómputo y servidores que se tenían en arriendo con diferentes proveedores, disminuyendo este tipo de gastos onerosos para la Compañía. De acuerdo con las características de los contratos de arrendamiento asociados a los equipos de cómputo no dan lugar a reconocimiento por derechos de uso.
- **Mantenimiento y reparaciones (crec. -29,8%):** en 2022 se adelantaron trabajos de adecuación en sedes como Barranquilla, Cartagena y Toberín 1.
- **Contribuciones y Afiliaciones (crec. 20,0%):** incremento soportado en la cuota de sostenimiento de la Súper Salud, así como en las plataformas de reclutamiento de personal.
- **Seguros (crec. -38,9%):** disminución en pólizas de cumplimiento, especialmente en la póliza adquirida para la solicitud de devolución de saldo a favor en renta.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

- **Adecuación e instalación (crec. -73,6%):** menores reparaciones locativas para el área administrativa. Las realizadas en 2023, se dieron para la implementación de Línea Médica, pero se ven dentro del costo.
- **Gastos de Viaje (crec. -52,2%):** disminución presentada en el marco del Plan de Contención de gastos realizado en 2023.
- **Gastos legales (crec. 90,9%):** elaboración Escritura Fusión Emermédica S.A., Emermédica Odontológica y Ambulancias GRANSALUD.

**NOTA 21 – GASTOS COMERCIALES**

Los gastos comerciales de la Sociedad están detallados de la siguiente manera:

| CONCEPTO                      | 2023                  | 2022                  |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| GASTOS DE PERSONAL            | 14.838.083.178        | 14.163.553.243        |
| DIVERSOS                      | 4.058.687.143         | 4.622.444.125         |
| SERVICIOS                     | 4.013.608.248         | 4.286.182.000         |
| ARRENDAMIENTOS                | 1.465.871.966         | 1.472.701.700         |
| HONORARIOS VENTAS             | 1.100.973.039         | 561.665.352           |
| DEPRECIACIONES                | 141.407.201           | 147.825.459           |
| AMORTIZACIONES                | 157.799.922           | 107.226.017           |
| SEGUROS                       | 69.064.381            | 48.272.257            |
| CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES | 3.804.750             | 31.158.000            |
| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES  | 38.485.529            | 27.129.679            |
| GASTOS LEGALES                | 6.927.850             | 17.949.525            |
| GASTOS DE VIAJES              | 8.536.731             | 5.278.422             |
| IMPUESTOS                     |                       | 1.936.406             |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>25.903.249.939</b> | <b>25.493.322.186</b> |

- **Gastos de Personal (crec. 4,8%):** en 2023 se realizaron ajustes en headcount de direcciones comerciales de corretaje, adicional a otros que se dieron en la estructura administrativa del área comercial, que conllevaron a optimizaciones en gasto.
- **Honorarios ventas (crec. 96,0%):** incremento relacionado con honorarios de monitoreo de redes (community manager), fee de empresas de mercadeo y desarrollos a la medida en el entorno del proyecto de Estrategia Digital.
- **Amortizaciones (crec. 47,2%):** los mayores montos amortizados se explican por efecto los gastos pagados por anticipado cancelados en el 2023 por concepto de mesas de ayuda requeridas para soportar la operación de solución de incidencias presentadas en el servicio. Así mismo, el saldo incluye amortizaciones por concepto de gastos pagados por anticipado por concepto de monitoreo de la estabilidad de los servidores y servicios de telecomunicaciones.
- **Seguros (crec. 43,1%):** aumento en pólizas de cumplimiento y de responsabilidad civil y extracontractual de negocios jurídicos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

- **Contribuciones y afiliaciones (crec. -87,8%):** disminución en plataformas para selección de personal comercial, que se dio como iniciativa en el año 2022.
- **Arrendamientos (red. 1 %):** El saldo comprende principalmente alquileres de equipos de cómputo y servidores que se tenían en arriendo con diferentes proveedores. De acuerdo con las características de los contratos de arrendamiento asociados a los equipos de cómputo no dan lugar a reconocimiento por derechos de uso.
- **Mantenimiento y reparaciones (crec. 41,9%):** contrato de mantenimiento de aires acondicionados a nivel nacional.
- **Diversos (red. 12 %):** Incluye gastos por concepto comisiones de asesores por corretaje, servicios de comedor, transportes de personal, elementos de aseo y cafetería entre otros. La reducción se explica por la implementación de medidas de eficiencia en el uso de los recursos.

**NOTA 22 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONES**

Los ingresos no operacionales de la Sociedad están detallados de la siguiente manera:

| CONCEPTO                              | 2023                 | 2022                 |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|
| RECUPERACIONES                        | 1.454.650.577        | 2.505.486.011        |
| DIVERSOS                              | 350.248.069          | 331.298.714          |
| FINANCIEROS                           | 377.677.499          | 270.414.734          |
| INDEMNIZACIONES                       | 59.744.395           | 135.482.681          |
| INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES     | -                    | 72.095.434           |
| UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES Y AF | 260.273.059          | 56.151.500           |
| COMISIONES                            | 30.378.877           | 17.913.409           |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>2.532.972.476</b> | <b>3.388.842.483</b> |

La disminución en las recuperaciones obedece principalmente a que durante el año 2022 se presentó la reversión de provisión constituida para cubrir demanda en contra por el orden de los \$ 858 MM, la cual fue fallada a favor de la compañía.

Con respecto a los ingresos financieros se originan por la inversión del efectivo disponible en cuentas bancarias a fondos fiduciarios con el objetivo de generar una mayor rentabilidad, este proceso se realiza de manera semanal, lo que asegura la obtención de beneficios de manera permanente y un riesgo de mercado bajo sobre el uso del dinero.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

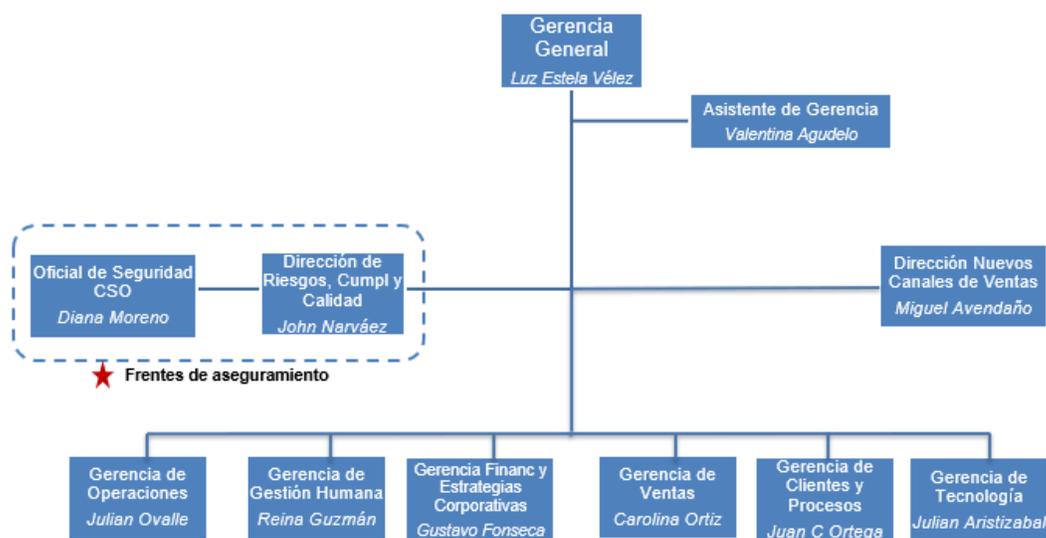
Los gastos no operacionales se detallan a continuación:

| CONCEPTO                                 | 2023                 | 2022                 |
|--|----------------------|----------------------|
| OTROS GASTOS FINANCIEROS                 | 1.349.606.886        | 1.425.808.270        |
| COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 248.690.030          | 329.601.773          |
| INTERESES                                | 217.243.509          | 297.674.425          |
| MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS             | 371.093.549          | 215.799.165          |
| RETIRO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO    | 22.827.344           | 113.858.749          |
| OTROS                                    | 107.811.385          | 106.880.712          |
| GASTOS BANCARIOS                         | 34.666.746           | 30.669.451           |
| DIFERENCIA EN CAMBIO                     | 3.833.881            | 29.280.920           |
| DESCUENTOS COMERCIALES CONDICIONADOS     | 9.977.029            | 7.500.298            |
| PERDIDAS POR SINIESTROS                  | 850.000              | 6.750.000            |
| OTROS EN PERDIDA Y RETIRO DE BIENES      | -                    | 2.108.526            |
| IMPUESTOS ASUMIDOS                       | 2.231.670            | 2.077.903            |
| COMISIONES                               | 188.613              | 177.145              |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>2.369.020.642</b> | <b>2.568.187.336</b> |

Los otros gastos financieros corresponden al GMF y a las comisiones cobradas por las entidades financieras por los recaudos realizados a través de las tarjetas de crédito y los débitos automáticos.

**NOTA 23 – GOBIERNO CORPORATIVO**

**Estructura organizacional** - EMERMÉDICA S.A. está dentro de una estructura organizacional que contempla las siguientes áreas:



**Junta Directiva y Comité Directivo** – La Junta Directiva tiene pleno conocimiento de las responsabilidades que le competen en las políticas de riesgo de EMERMÉDICA S.A. En tal sentido, monitorea el desempeño de los sistemas de administración de riesgo (SARLAFT) de acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia Nacional de Salud - SUPERSALUD.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

**Políticas y división de funciones** - La gestión y control de los riesgos es fijada directamente por la Comité Directivo de la Entidad, analizada y aprobada por la Junta Directiva, y divulgada apropiadamente en EMERMÉDICA S.A.

EMERMÉDICA S.A. continúa en su labor de evaluación y control de los riesgos presentes en sus actividades, mediante el Área de Riesgos, encargada de la identificación, estimación, administración y control de dichos riesgos. Esta área le reporta a la Gerencia de Riesgos de AXA COLPATRIA.

**Reportes a la Junta Directiva** - Los reportes periódicos que se presentan ante la Junta Directiva se realizan según los tiempos normativos.

**Auditoría Interna** – Durante el año 2017 el Área de Auditoría Interna del Grupo de AXA fueron seleccionados a partir de su evaluación de riesgos y controles.

Auditoría Interna es un ente de control interno independiente y objetivo. Es la tercera línea de defensa en el modelo de Gobierno Corporativo de la Organización liderado por AXA COLPATRIA.

## **NOTA 24 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

### **a) Compromisos**

1. Compromisos de crédito. A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no tenía ningún compromiso para el otorgamiento de créditos a terceros.
2. Compromisos de desembolso de gastos de capital. A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no tenía compromisos contractuales de desembolsos de gastos de capital.
3. Otros compromisos. A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no tiene conocimiento de cualquier otro contrato o compromiso importante que esté involucrado a los accionistas o alguna de sus filiales.

### **b) Contingencias**

Contingencias legales. A diciembre 31 de 2023 no existen contingencias con probabilidad de ocurrencia probable que amerite la constitución de provisiones por este concepto.

En opinión de los directivos después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto materialmente adverso en la condición financiera de la Sociedad o en los resultados de sus operaciones.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

**NOTA 25 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

EMERMEDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS registró operaciones con vinculados económicos así:

- Por concepto de ingresos:

| TERCERO                             | SERVICIO               | IMPORTE               | % DE INGRESOS |
|-------------------------------------|------------------------|-----------------------|---------------|
| AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA    | Area protegida         | 1.054.700.776         | 7,6%          |
| AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA    | Bpo                    | 915.739.192           | 6,6%          |
| AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA    | Linea Medica           | 1.865.027.751         | 13,4%         |
| AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA    | Prehospitalario        | 1.305.943.942         | 9,4%          |
| AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA    | Teleconsulta           | 102.796.980           | 0,7%          |
| AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA    | Toma de muestras       | 27.181.794            | 0,2%          |
| AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA    | Toma de muestras Covid | 8.444.747             | 0,1%          |
| AXA COLPATRIA SEGUROS SA            | Bpo                    | 441.962.902           | 3,2%          |
| AXA COLPATRIA SEGUROS SA            | Prehospitalario        | 35.427.053            | 0,3%          |
| AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA SA | Area protegida         | 27.412.565            | 0,2%          |
| AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA SA | Bpo                    | 5.685.810.759         | 40,8%         |
| AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA SA | Linea Medica           | 1.174.375.762         | 8,4%          |
| AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA SA | Prehospitalario        | 17.651.923            | 0,1%          |
| AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA SA | Teleconsulta           | 420.297.975           | 3,0%          |
| AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA SA | Toma de muestras       | 699.507.961           | 5,0%          |
| AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA SA | Toma de muestras Covid | 136.803.966           | 1,0%          |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>               |                        | <b>13.919.086.049</b> | <b>100,0%</b> |

- Por concepto de gastos:

| TERCERO                                    | SERVICIO            | IMPORTE              |
|--|---------------------|----------------------|
| 860002183 AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA | Cobertura ARP       | 917.963.100          |
| 860002183 AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA | Comisiones asesores | 34.727.239           |
| 860002183 AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA | Seguros vehiculos   | 59.300               |
| 860002184 AXA COLPATRIA SEGUROS SA         | Seguros vehiculos   | 116.499.800          |
| <b>TOTAL GASTOS</b>                        |                     | <b>1.069.249.439</b> |

Fuera de las transacciones enunciadas anteriormente, EMERMEDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS no efectuó durante el ejercicio que concluyó en diciembre de 2023, ninguna otra operación relevante directa o indirectamente, con la matriz, sus filiales o subsidiarias.

Los costos asociados a la alta gerencia correspondiente a salario de directivos de la compañía durante el año 2023 ascendieron a \$794.881.012.

**NOTA 26 – ADMINISTRACION Y GESTION DE RIESGOS**

El negocio de la Salud expone a las sociedades que en él participan a diversos tipos de riesgos financieros y no financieros, respecto de los cuales la Sociedad ha dispuesto los recursos necesarios para llevar a cabo una adecuada gestión de estos, dando cumplimiento, además, a la normatividad

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

vigente emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, entre la que se incluye el SARLAFT-FPADM entre otras.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Nacional de Salud, en cabeza de la Junta Directiva se definieron políticas para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva (SARLAFT-FPADM), y se estableció la estructura técnica y organizacional para llevar a cabo su gestión, al respecto vale la pena resaltar que la Sociedad se ha preocupado por establecer un sistema de Administración de riesgos y un Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), que le permitan identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta y gestionarlos de la manera más eficiente y efectiva, que le permitan cumplir con los límites y apetito de riesgo definidos por la Junta Directiva.

Por otra parte, se contó con la activa participación de los órganos de control en lo que se refiere al seguimiento y evaluación del sistema de administración de riesgos.

### **POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS**

Entre las principales políticas de administración de riesgos aprobadas por la Junta Directiva de la Empresa se encuentran:

- Asegurar que el sistema de administración de riesgos sea parte integral de la cultura de los colaboradores de la Empresa, cubriendo las actividades y las fuentes de riesgo.
- Realizar gestión y administración de los riesgos mediante su identificación, medición, control y monitoreo.
- Alinear la gestión de administración de riesgos con la estrategia de la organización, en pro del cumplimiento de los objetivos.
- Garantizar que los procesos de la Empresa tengan identificados sus principales riesgos y cuenten con los controles adecuados para su tratamiento.
- Garantizar el monitoreo adecuado de los riesgos críticos.

En ese orden de ideas, la primera línea de defensa se encuentra a cargo de cada uno de los líderes que llevan a cabo la operación de la Empresa (autocontrol), la segunda línea de defensa recae sobre las áreas de control Interno de la Empresa, y una tercera sustentada en las evaluaciones independientes de manera periódica, por la Auditoría Interna y Revisoría Fiscal.

El cumplimiento de los procesos y procedimientos indicados le ha permitido a la Empresa:

- Proveer información transparente y oportuna para todos aquellos estamentos de la Empresa relacionados con su operación.
- Garantizar que la Empresa cumple con las leyes, normas y políticas corporativas aplicables que afectan directamente a los estados financieros.
- Revelar los aspectos que impacten los resultados de la Empresa.
- Ampliar las responsabilidades Corporativas y de sus directores.
- Documentar adecuadamente los procesos que se están realizando en los diferentes niveles de la organización con el objeto de optimizar los controles.
- Tomar oportunamente las acciones correctivas apropiadas para redirigir los planes y los esfuerzos del negocio.

### **GOBIERNO DE GESTIÓN DE RIESGOS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

La Empresa cuenta con el Área de Riesgos, Cumplimiento y Calidad de segundo nivel jerárquico (dependiendo directamente de la Gerencia General), garantizando su capacidad de decisión e independencia; que se apoya en las diferentes áreas de la organización para la gestión de los diferentes tipos de riesgos, coordinando y monitoreando los riesgos con el fin de procurar que los mismos se encuentren dentro del apetito de riesgo definido por la Empresa.

De igual modo y con el objeto de garantizar la efectividad del proceso de administración de riesgos, se realizan los siguientes comités que monitorean el cumplimiento de las diferentes políticas, y promulgan lineamientos enmarcados por las mismas:

- Comité Riesgos Cumplimiento y Calidad
- Comité One Security

**SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN Y PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (SARLAFT-FPADM)**

En cumplimiento de lo estipulado en la circular externa 009 de 2016, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud y modificada por la Circular Externa 5-5 del 2021, Emermédica ha establecido e implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y Proliferación de armas de destrucción masiva, con el fin de prevenir que se introduzcan a la Empresa, a través de la ejecución de su objeto social principal o a través de los actos realizados por sus accionistas, empleados o vinculados, recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos, y/o que dichos recursos sirvan para la financiación del Terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva.

Este sistema cuenta con políticas y procedimientos que se diseñan conforme a la normatividad vigente para la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de LA/FT/FPADM y sus riesgos asociados y sobre aspectos como los siguientes:

- Conocimiento del Cliente
- Identificación y análisis de Operaciones Inusuales
- Determinación y reporte de Operaciones Sospechosas

El SARLAFT-FPADM implementado por la Empresa hace parte integral de la estructura de riesgo de la Organización y sus políticas y procedimientos son de obligatoria aplicación por todos los colaboradores directos de la Empresa en todos los niveles, así como por los terceros e intermediarios que obran y actúan por cuenta nuestra, a quienes se les ha delegado el procesamiento operacional.

La omisión o incumplimiento de las políticas y procedimientos del SARLAFT-FPADM, se considera como una violación de las obligaciones del empleado de la Empresa y como consecuencia, son extensibles las sanciones previstas en el reglamento interno de trabajo, entre las cuales se encuentran: amonestación, sanción o despido del Colaborador y se llevan a cabo de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Gerencia de Gestión Humana.

Se considera a los PEP como personas que pueden exponer en mayor medida a la Empresa en el riesgo LA/FT/FPADM, adicionalmente se han dispuesto en el Manual SARLAFT-FPADM los criterios o señales de alerta para identificar clientes de alto riesgo a partir de sus características incluida la actividad económica y la nacionalidad en línea con la política de Sanciones Internacionales y los estándares del Grupo AXA. Frente a ellos, la Empresa cuenta con los siguientes procesos especiales de vinculación y monitoreo:

- Previo a su vinculación, todo cliente que por sus características es catalogado como PEP, debe pasar por un proceso de verificación más minucioso de los antecedentes y estado actual del cliente; así mismo, se realiza cruce en listas restrictivas y noticias.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

- Adicionalmente, el área de Riesgos, Cumplimiento y Calidad monitoreará las transacciones de todos los clientes PEP que se encuentran en la Consolidación Electrónica de Operaciones.

Para velar por el efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento de las etapas que conforman el SARLAFT-FPADM, la Empresa cuenta con un Oficial de Cumplimiento designado por Axa Colpatria y su equipo de trabajo. Dentro de las actividades que ejecutaron durante el 2022 se encuentran:

- Cumplimiento a los reportes periódicos que la Sociedad está obligada a realizar a los entes de control, así como también las operaciones sospechosas encontradas producto de las actividades de monitoreo.
- Monitoreo a la implementación de las políticas y ejecución de controles a los diferentes procedimientos del SARLAFT-FPADM, que incluye el conocimiento de clientes, proveedores y terceros.
- Presentación anual a la Junta Directiva y a la Gerencia General, del informe del Oficial de Cumplimiento, con los temas relevantes sobre el sistema.

## **SUBSISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO**

### **1. Riesgo Operativo (SARO)**

Emermétrica S.A. Servicios de Ambulancia Prepagados reconoce la administración de riesgos de una forma sistemática e integral, como una herramienta de apoyo gerencial esencial para la toma de decisiones, que contribuye a la permanencia, rentabilidad y crecimiento sostenible de la organización en el largo plazo y el cumplimiento de las regulaciones vigentes. Reconoce también que la administración de riesgos debe hacer parte de todos sus procesos y cultura corporativa, por lo cual se incluye dentro de su planeación estratégica. Para este efecto, el SARO es manejado por el área de Riesgos, Cumplimiento y Calidad.

La Empresa desarrolla su administración de riesgo operativo de acuerdo con las políticas y mejores prácticas que maneja el Grupo Axa Colpatria; así mismo, cuenta con políticas y procedimientos documentados en su Manual de Gestión de Riesgos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, el seguimiento a los planes de acción para la mitigación de riesgos, la administración de la continuidad del negocio, el registro de eventos de riesgo operativo, y la comunicación a los dueños de los procesos y alta gerencia de los riesgos a que se encuentra expuesta en sus operaciones propias.

Durante el 2023, los principales logros alcanzados por el área de Riesgos en la administración del riesgo operativo son los siguientes:

- Actualización en la identificación y medición de riesgos en los procesos críticos y relevantes de la Empresa.
- Definición de controles y responsables para los riesgos identificados
- Comunicación y entrega a las áreas de sus matrices de riesgos, para la gestión y generación de actividades de control sobre los mismos.
- Monitoreo de actividades de control definidas para mitigar los riesgos, generando planes de acción para aquellos riesgos cuyas actividades de control disminuyeron en gran medida los riesgos actuales.

### **2. Riesgo de Mercado por tasas de interés**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

La Compañía tiene como política de administración de riesgo de tasa de interés, el valorar los instrumentos de renta fija, costo amortizado, método en donde el precio de compra determina el rendimiento diario, hasta su vencimiento o liquidación. De esta forma obtiene una causación estable, y no expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado.

### **3. Riesgo de precio**

El riesgo de precio puede observarse en las inversiones de renta variable en especial cuando estos activos son bursátiles y/o existe generación de precios en mercados transaccionales. Se informa que, si bien la estrategia de inversión se concentra en invertir excedentes de recursos en renta fija.

### **4. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas por el deterioro de la calidad crediticia del deudor. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito principalmente por colocaciones de inversiones en títulos de deuda.

El 100% de las inversiones de renta fija presentes durante todo el año 2023 han estado siempre con ratings superiores a A+, con lo cual se posee la certeza de asumir un riesgo de crédito adecuado.

### **5. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es la incertidumbre que se deriva de las operaciones comerciales, inversiones o actividades de financiamiento, sobre si la compañía tendrá la capacidad de cumplir con las obligaciones de pago de manera completa y oportuna en entornos actuales o bajo estrés; sin embargo, con base en la proyección de recaudos de las cuentas por cobrar a clientes mencionadas en la nota 6 desarrolla la programación de pagos para dar cumplimiento a los proveedores y acreedores a que se hace alusión en las notas 16 y 17 de este informe.

La compañía cuenta con un procedimiento que permite monitorear la posición de liquidez en los próximos 12 meses, con el fin de verificar que los recursos existentes cubran las obligaciones adquiridas con terceros, de igual forma se aplican escenarios de estrés de caja cuyo resultado esperado es que exista siempre excedentes de liquidez, de no ser así, y se declare breach en liquidez, se deberán establecer planes de mitigación que permitan dar cumplimiento a una caja mínima operativa.

La Compañía realiza ejercicios de proyección de presupuesto anual, asegurándose de contar con recursos líquidos suficientes para su normal operación.

A diciembre 31 de 2023 el indicador de liquidez quedó en el 0.95%.

## **ESTIMACIONES DE VALOR RAZONABLE**

### **1. Carteras colectivas**

Para determinar el precio, los tenedores de unidades en la cartera colectiva valoran su participación en dicha cartera con base en el valor de la unidad que es reportado diariamente por la entidad que

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

administra la cartera colectiva, determinado dividiendo los activos netos de la cartera por el número de unidades vigentes.

**2. Renta fija**

El reconocimiento de estas inversiones refleja el valor de referencia de los activos en el mercado, en el momento que se decida y/o pretenda negociar alguno de los activos, el precio de estos será determinado por las condiciones vigentes en el mercado al momento de la negociación.

**3. Mediciones del valor razonable sobre bases recurrentes**

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, que se clasifican en el Nivel 1, incluyen las siguientes:

- Bonos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.
- Títulos de Tesorería - TES Pesos TF.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2, incluyen las siguientes:

- Participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, sin títulos y/o valores participativos.

Las inversiones clasificadas bajo nivel 3 son valoradas por la compañía aplicando la variación patrimonial dado que corresponden a entidades que no cotizan en bolsa, utilizando los Estados Financieros de cada una de las entidades con las que se tienen acciones. Tomando el número de acciones en circulación sobre el patrimonio contable.

La siguiente tabla analiza los activos de la Compañía medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 (ver nota 5).

| Nivel                    | Concepto   | 31 de Dic 2023       | 31 de Dic 2022       |
|--------------------------|--|----------------------|----------------------|
| 1                        | Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera                                    | 549.745.620          | 940.627.000          |
| 2                        | Títulos de Tesorería - TES pesos TF  | 939.602.050          | 1.313.970.000        |
| 3                        | Participación en carteras Colectivas abiertas sin pacto de permanencia, sin títulos y/o Valores participativos | 2.932.687.110        | 2.438.566            |
| <b>TOTAL INVERSIONES</b> |  | <b>4.422.034.780</b> | <b>2.257.035.566</b> |

**SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:**

Frente a la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales, el Decreto 1377 de 2013 y Decreto 886 de 2014, Emermédica continua estableciendo planes de acción con el fin de mantener y dar cumplimiento a los estándares de Seguridad de la Información, Protección de Datos Personales y de Control Interno; acciones que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos y fortalecen la

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

apropiada administración de los riesgos, preservando los principios de confidencialidad, integridad, disponibilidad de la Información y privacidad de Datos Personales.

**NOTA 27 - HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre los resultados de la Sociedad.

**NOTA 28 – APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados financieros individuales y las notas que los acompañan, han sido aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal. Durante la celebración de la Asamblea General de Accionistas, dicha asamblea podrá aprobarlos o modificarlos.

Bogotá D.C., 24 de enero de 2024

Señores

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
EMERMÉDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIAS PREPAGADOS**

Ciudad

Respetados señores:

En cumplimiento de mis deberes legales y estatutarios tengo el agrado de someter a su consideración el informe correspondiente al ejercicio del año 2023 de la sociedad, en los siguientes términos:

### **ENTORNO ECONÓMICO**

A lo largo del año 2023, las expectativas sobre la economía mundial estuvieron enfocadas en el control de los fuertes niveles inflacionarios observados el año anterior y la desaceleración esperada de la economía, en medio de la persistencia en el ciclo alcista de las tasas de interés realizada por los diferentes Bancos Centrales, el cual fue exitoso para reducir las presiones inflacionarias que conllevó a la variación en los índices de precios al consumidor de la gran mayoría de economías que se ubican muy cerca de sus rangos objetivo, cerrando el año incluso por debajo de pronósticos previos. Igualmente, en términos de crecimiento económico, a pesar del incremento de las tasas de interés y que la economía mundial habría cerrado con menores niveles de crecimiento frente al año anterior, se lograron mayores niveles de expansión frente a los estimados inicialmente. De acuerdo con las más recientes proyecciones del Fondo Monetario Internacional se observa que la economía global alcanzó un avance del 3,0%, mayor al 2,7% anticipado, logrando un aterrizaje suave que parecía improbable.

El mejor desempeño de la actividad económica ha estado soportado en una fuerte demanda de servicios a nivel mundial, situación que ha prevalecido luego de superar la pandemia del COVID-19, evidenciando un cambio en los patrones de consumo de la población mundial que encuentran mayor satisfacción en utilizar su ingreso disponible en actividades como el entretenimiento y el turismo; esta situación también ha favorecido que persista el dinamismo de los mercados laborales, con tasas de desempleo históricamente bajas debido al uso intensivo de mano de obra de estos sectores. Sin embargo, al finalizar el año 2023, la actividad del sector servicios comenzó a debilitarse en paralelo a la desaceleración de otros sectores económicos, situación que se refleja en la moderación del mercado laboral que, muy probablemente se profundizará en el año 2024, en medio de los pronósticos de menores niveles de crecimiento de la economía mundial, ligados a los altos niveles en las tasas de interés que se mantendrán en gran parte del año en busca de finalizar el ajuste de la inflación a sus niveles objetivo.

A nivel local, al igual que lo sucedido en la mayoría de las economías del mundo, la lucha contra los altos niveles de inflación fue el centro de atención de las autoridades económicas. Aunque la inflación disminuyó a niveles de un solo dígito, cerrando el año en 9.28%, su convergencia hacia los niveles objetivo ha sido más lenta de lo esperado; los ajustes a los precios de la gasolina, el aumento de las tarifas de los servicios públicos y la indexación de algunos bienes y servicios, tanto a la inflación del año 2022 como al aumento del salario mínimo del 16% decretado para 2023, implicaron que la caída del índice de precios al consumidor fuera más lenta frente a lo acontecido en la gran mayoría de economías a nivel mundial.

Bajo el contexto inflacionario del país y el deterioro de las expectativas sobre la inflación por su lenta disminución, el Banco de la República continuó avanzando con el incremento en la tasa de interés de referencia durante el primer tercio del año, llevándola hasta 13.25%, el nivel nominal más alto desde que opera el régimen de inflación objetivo en Colombia. Sin embargo, la disminución del índice de precios al consumidor, desde niveles superiores al 13.0% hasta niveles por debajo del 10%, implicó que la autoridad monetaria decidiera relajar moderadamente los niveles de tasa de referencia al finalizar el año, reduciéndola en 25 puntos básicos a 13.0%. Las expectativas sugieren que el descenso en la tasa de interés seguirá a lo largo del año 2024. Sin embargo, éste avanzará gradualmente en la medida que los pronósticos sobre la inflación sugieren que está variable aún se mantendrá por fuera de su rango objetivo a lo largo del año, y que existirán riesgos importantes para su descenso, como el fenómeno del niño y el ajuste de algunos precios de bienes regulados.

En términos de crecimiento económico, y luego de haber registrado una fuerte expansión entre los años 2021 y 2022, la actividad económica se desaceleró de manera importante, estimándose un avance de tan solo 1.0% al finalizar el año. La fuerte caída de la inversión, que al corte del tercer trimestre del año contabilizó un retroceso de más del 20%, se erige como una de las principales razones del bajo desempeño de la economía del país. Los altos niveles de tasas de interés, que se reflejaron en una fuerte caída en el crecimiento de la cartera de créditos del sector financiero y la alta incertidumbre política relacionada con los cambios regulatorios y reformas propuestas en diferentes sectores económicos por parte del Gobierno fueron las principales causas del menor avance del PIB, siendo los sectores de construcción, industria y comercio los más afectados.

A pesar de la fuerte desaceleración de la economía y en línea con el desempeño del mercado laboral a nivel internacional, la tasa de desempleo en el país disminuyó durante el último año, estimándose su cierre por debajo del 10%. La dinámica de creación de nuevos puestos de trabajo estuvo enfocada en el aumento del empleo público por cuenta de la formalización de un gran número de puestos de trabajo estatal, mientras el deterioro de la actividad en el sector privado se reflejó en el menor número de ocupados al interior de los sectores económicos con menor desempeño. La posibilidad de una reforma laboral que aumente los costos laborales para las empresas, sumado a los altos incrementos del salario mínimo de los últimos años, que para el caso de 2024 se incrementó en 12.07%

en términos nominales, son los principales desafíos para la generación de empleo hacia el futuro.

Dentro de los aspectos positivos a resaltar del año 2023 se encuentra la fuerte disminución de las tasas de interés en el mercado de renta fija local, que ha reducido la presión sobre los indicadores de solvencia de las compañías del sector financiero. A pesar de los altos niveles de la tasa de interés del Banco de la República, las tasas de los instrumentos de renta fija local exhibieron un fuerte descenso, que promedió en más de 300 puntos básicos y se relacionó principalmente con la lenta marcha de las reformas presentadas al Congreso de la República por parte del Gobierno de turno, así como por la estabilización en las tasas de interés de la deuda pública en los países desarrollados. De la misma forma, la cotización del peso colombiano recuperó el terreno perdido en el año 2022, retornando al cierre del año a niveles inferiores a los 4.000 pesos frente al dólar.

Ahora bien, al hacer el corte de cuentas del desempeño económico durante el último año, se puede afirmar que el ajuste de la economía hacia niveles de crecimiento e inflación de largo plazo ha iniciado. Sin embargo, persisten riesgos hacia el futuro que pueden derivar principalmente en un mayor periodo de baja actividad económica. Para mitigar los riesgos a los que la economía se expone, será fundamental que el Gobierno de turno comprenda la importancia del aporte del sector privado a la economía nacional, y de esta forma se trabaje de manera conjunta en la proposición de reformas y regulaciones que eliminen la incertidumbre por la que atraviesa el país y que actualmente es fuente de menores perspectivas de inversión. A su vez, será relevante que la disciplina fiscal sea el faro que guíe las decisiones del Gobierno, en momentos en que la desaceleración económica puede afectar el recaudo tributario y comprometer la estabilidad fiscal del país.

## **SECTOR SALUD – SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADA (SAP)**

De acuerdo con la información reportada por la Superintendencia Nacional de Salud y con la consolidación de las compañías que reportan los estados financieros dentro de la categoría SAP, se encuentra que en el mercado las compañías de esta categoría registran utilidades netas de \$10.360 millones de pesos para el primer semestre del 2023, con un decrecimiento del 54,8% frente al mismo período de 2022.

A nivel de ingresos operacionales, el top cuatro de las compañías dedicadas a los servicios de ambulancia prepagada está conformado por EMI (\$154 mil millones), Emermédica S.A. (\$61 mil millones), Asistencia Médica S.A.S.–AME (\$11 mil millones); Servicio de Asistencia Médica Inmediata-AMI (\$2 mil millones). Emermédica S.A. se mantiene como la segunda compañía con mayor participación de la categoría.

### **EMERMÉDICA S.A.**

Al cierre de 2023, el total de los ingresos netos operacionales fue de \$125.597 millones, con un crecimiento del 4,9% frente a 2022, en donde el ingreso prehospitalario creció al

3,6% y los ingresos por demanda crecieron al 15,1%, soportados en las líneas de negocio de BPO, toma de muestras laboratorio y odontológica. Adicionalmente, en 2023 se logra la implementación de un nuevo servicio de atención y orientación telefónica de salud para los usuarios de los planes de AXA Colpatría Medicina Prepagada SA y las pólizas de salud de AXA Colpatría Seguros de Vida SA, denominada "Línea Médica", logrando con esto, reemplazar los ingresos que se tenían en 2022 por servicios asociados a COVID-19.

El año 2023 cerró con una base de afiliados de 259.437, entre personas, colectivos y afiliados equivalentes en áreas protegidas, presentando un decrecimiento del 5,8% frente a 2022. Lo anterior, como consecuencia de la desaceleración en las ventas de afiliados nuevos.

Los costos de servicios se situaron en \$68.473 millones, aumentando 1,4% respecto de 2022, pero con un ratio operativo que disminuyó en 1,9 pp frente a 2022 y se ubicó en 54,4%.

Los gastos administrativos presentaron un crecimiento del 9,6%, pasando de \$23.414 millones a \$25.671 millones, como consecuencia del comportamiento de la nómina (+19%), el IVA descontable (+49%) y la provisión de cartera (+22%).

Los gastos comerciales se ubicaron en \$25.903 millones, con un crecimiento del 1,6%, en donde el gasto de comisiones de corretaje disminuyó un 7%, asociado a la baja producción comercial que se observó a lo largo del año.

Como efecto del resultado en ingresos, costos y gastos, la compañía tuvo una utilidad neta de \$3.265 millones, creciendo al 2,7% frente al año anterior.

Dada la gestión operacional de la compañía, se alcanzó un crecimiento del 147% en la utilidad operacional frente a la obtenida en el 2022.

El propósito institucional es el de cuidar y salvar vidas las 24 horas del día, los 7 días de la semana, por lo que, por medio de la prestación de servicios a nuestros afiliados, en el 2023 se alcanzó un NPS del 71,2.

## **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

El negocio de la salud expone a las sociedades que en él participan a diversos tipos de riesgos financieros y no financieros, por lo que, Emermédica S.A. ha dispuesto los recursos necesarios para llevar a cabo una adecuada gestión de éstos, dando cumplimiento, además, a la normatividad vigente emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

Emermédica S.A. reconoce la administración de riesgos de una forma sistemática e integral, como una herramienta de apoyo gerencial esencial para la toma de decisiones,

que contribuye a la permanencia, rentabilidad y crecimiento sostenible de la organización en el largo plazo y el cumplimiento de las regulaciones vigentes.

Emermédica S.A. reconoce que la administración de riesgos debe hacer parte de todos sus procesos y cultura corporativa, por lo que se incluye dentro de su planeación estratégica y cuenta con los siguientes sistemas:

### **1. Sistema de Control Interno**

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Nacional de Salud, la sociedad se ha preocupado por establecer un sistema de control interno y la gestión de este, que le permitan identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta y gestionarlos de la manera más eficiente y efectiva, para cumplir con los límites y apetito de riesgo definidos por la Junta Directiva.

Por otra parte, la compañía cuenta con la activa participación de los órganos de control en lo que se refiere al seguimiento y evaluación del sistema de administración de riesgos.

Entre las principales políticas de administración de riesgos aprobadas por la Junta Directiva de la sociedad se encuentran:

- Asegurar que el sistema de administración de riesgos sea parte integral de la cultura de los funcionarios de la Sociedad, cubriendo las actividades y las fuentes de riesgo.
- Realizar gestión y administración de los riesgos mediante su identificación, medición, control y monitoreo.
- Alinear la gestión de administración de riesgos con la estrategia de la organización, en procura del cumplimiento de los objetivos.
- Garantizar que los procesos de la sociedad tengan identificados sus principales riesgos y cuenten con los controles adecuados para su tratamiento.
- Garantizar el monitoreo adecuado de los riesgos críticos.

En ese orden de ideas, la primera línea de defensa contra los riesgos se encuentra a cargo de cada uno de los funcionarios que lleva a cabo la operación de la sociedad (autocontrol), la segunda línea de defensa recae sobre los órganos de control internos de la sociedad, y una tercera línea sustentada en las evaluaciones independientes llevadas a cabo de manera periódica, por la Auditoría Interna.

Todo lo anterior le ha permitido a la sociedad:

- Proveer información transparente y oportuna para todos aquellos relacionados con la operación de la sociedad.
- Garantizar que la sociedad cumple con las leyes, normas y políticas corporativas aplicables que afectan directamente a los estados financieros.
- Revelar los aspectos que impacten los resultados de la sociedad.
- Ampliar las responsabilidades corporativas y de sus directores.

- Documentar adecuadamente los procesos que se están realizando en los diferentes niveles de la organización con el objeto de optimizar los controles.
- Tomar oportunamente las acciones correctivas apropiadas para redirigir los planes y los esfuerzos del negocio.

## **2. Sistema de administración de riesgos de Lavado de activos y financiación del terrorismo y financiación y proliferación de armas de destrucción masiva (SARLAFT-FPADM)**

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular Externa 009 de 2016, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud y modificada por la Circular Externa 5-5 del 2021, Emermédica S.A. ha establecido e implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y Proliferación de armas de destrucción masiva, con el fin de prevenir que se introduzcan a la sociedad, a través de la ejecución de su objeto social principal o a través de los actos realizados por sus accionistas, empleados o vinculados, recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos, y/o que dichos recursos sirvan para la financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva.

Este sistema cuenta con políticas y procedimientos que se diseñan conforme a la normatividad vigente para la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de LA/FT/FPADM y sus riesgos asociados y sobre aspectos como los siguientes:

- Conocimiento del Cliente
- Identificación y análisis de Operaciones Inusuales
- Determinación y reporte de Operaciones Sospechosas

El SARLAFT-FPADM implementado por la sociedad hace parte integral de la estructura de riesgo de la sociedad y sus políticas y procedimientos son de obligatoria aplicación por todos los funcionarios directos de la sociedad en todos los niveles, así como por los terceros e intermediarios que obran y actúan por cuenta nuestra, a quienes se les ha delegado el procesamiento operacional.

La omisión o incumplimiento de las políticas y procedimientos del SARLAFT-FPADM, se considera como una violación de las obligaciones del empleado de la sociedad y como consecuencia, son extensibles las sanciones previstas en el reglamento interno de trabajo, entre las cuales se encuentran: amonestación, sanción o despido del colaborador y se llevan a cabo de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Gerencia de Gestión Humana.

En el Manual SARLAFT-FPADM se han dispuesto los criterios o señales de alerta para identificar clientes de alto riesgo a partir de sus características incluida la actividad económica y la nacionalidad en línea con la política de Sanciones Internacionales y los estándares del Grupo AXA. Frente a ellos, la sociedad cuenta con los siguientes procesos especiales de vinculación y monitoreo:

- Previo a su vinculación, todo cliente que por sus características es catalogado como PEP, debe pasar por un proceso de verificación más minucioso de los antecedentes y estado actual del cliente; así mismo, se realiza cruce en listas restrictivas y noticias.
- Adicionalmente, el área de Riesgos, Cumplimiento y Calidad monitoreará las transacciones de todos los clientes PEP que se encuentran en la Consolidación Electrónica de Operaciones.

Para velar por el efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento de las etapas que conforman el SARLAFT-FPADM, la sociedad cuenta con un Oficial de Cumplimiento y su equipo de trabajo.

Dentro de las actividades que se ejecutaron durante el 2023 se encuentran:

- Cumplimiento a los reportes periódicos que la sociedad está obligada a realizar a los entes de control, así como también las operaciones sospechosas encontradas producto de las actividades de monitoreo.
- Monitoreo a la implementación de las políticas y ejecución de controles a los diferentes procedimientos del SARLAFT-FPADM, que incluye el conocimiento de clientes, proveedores y terceros.
- Presentación anual del informe del Oficial de Cumplimiento, con los temas relevantes sobre el sistema, a la Junta Directiva y a la Gerencia General.

### **3. Riesgo Operativo (SARO)**

La sociedad desarrolla su administración de riesgo operativo de acuerdo con las políticas y mejores prácticas que maneja el Grupo AXA en Colombia; así mismo, cuenta con políticas y procedimientos documentados en su Manual de Gestión de Riesgos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, el seguimiento a los planes de acción para la mitigación de riesgos, la administración de la continuidad del negocio, el registro de eventos de riesgo operativo, y la comunicación a los dueños de los procesos y alta gerencia de los riesgos a que se encuentra expuesta en sus operaciones propias.

Durante el 2023, los principales logros alcanzados por el área de Riesgos en la administración del riesgo operativo son los siguientes:

- Actualización en la identificación y medición de riesgos en los procesos críticos y relevantes de la sociedad.
- Definición de controles y responsables para los riesgos identificados
- Comunicación y entrega a las áreas de sus matrices de riesgos, para la gestión y generación de actividades de control sobre los mismos.

- Monitoreo de actividades de control definidas para mitigar los riesgos, generando planes de acción para aquellos riesgos cuyas actividades de control disminuyeron en gran medida los riesgos actuales.
- Definición de una nueva escala de apetito de riesgo para la evaluación de estos con variables de impacto y frecuencia.
- Identificación de riesgos con los procesos de Emermédica S.A., según la nueva escala y apetito de riesgo
- Establecer una segunda opinión de riesgos a proyectos enmarcados la estrategia de la organización.

#### **4. Riesgo de Mercado**

- **Riesgo de mercado por tasas de interés**

La compañía tiene como política de administración de riesgo de tasa de interés, el valorar los instrumentos de renta fija, costo amortizado, método en donde el precio de compra determina el rendimiento diario, hasta su vencimiento o liquidación. De esta forma obtiene una causación estable y no expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado.

- **Riesgo de precio**

El riesgo de precio puede observarse en las inversiones de renta variable en especial cuando estos activos son bursátiles y/o existe generación de precios en mercados transaccionales. Se informa que, si bien la estrategia de inversión se concentra en invertir excedentes de recursos en renta fija.

#### **5. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que la compañía sufra pérdidas por el deterioro de la calidad crediticia del deudor. La compañía está expuesta al riesgo de crédito principalmente por colocaciones de inversiones en títulos de deuda. El 100% de las inversiones de renta fija presentes durante todo el año 2023 han estado siempre con ratings superiores a A+, con lo cual se posee la certeza de asumir un riesgo de crédito adecuado.

#### **6. Riesgo de liquidez**

La compañía se expone a riesgo de liquidez, entendido como la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual se revisan constantemente los recursos disponibles, a través del monitoreo de su flujo de caja proyectado.

La compañía realiza ejercicios de proyección de presupuesto anual, asegurándose de contar con recursos líquidos suficientes para su normal operación.

## **Gobierno de gestión de riesgos**

La sociedad cuenta con un Área de Riesgos, Cumplimiento y Calidad de segundo nivel jerárquico (dependiendo directamente de la Gerencia General), garantizando su capacidad de decisión e independencia; la cual se apoya en las diferentes áreas de la organización para la gestión de los diferentes tipos de riesgos y para la coordinación y monitoreo de los riesgos, con el fin de procurar que los mismos se encuentren dentro del apetito de riesgo definido.

De igual modo y con el objeto de garantizar la efectividad del proceso de administración de riesgos, la compañía cuenta con comités que monitorean el cumplimiento de las diferentes políticas, y promulgan lineamientos enmarcados por las mismas, los cuales se evidencian a continuación:

- Comité Riesgos, Cumplimiento y Calidad
- Comité One Security

Adicionalmente, dentro de la estructura organizacional se cuenta con el área de Seguridad, la cual reporta directamente a la Gerencia General y es direccionada por el cargo de oficial de seguridad (*CSO - Chief Security Officer*). Esta área está encargada de velar por el cumplimiento de los niveles de madurez de seguridad de la información y resiliencia operativa, por tanto, actúa como primera y segunda línea. También da vigilancia a los procesos de Seguridad Física y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Tanto el área de Seguridad como el área de Riesgo y Cumplimiento siguen los lineamientos corporativos del Grupo AXA.

## **SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Frente a la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales, el Decreto 1377 de 2013 y Decreto 886 de 2014, Emermédica S.A. continua estableciendo planes de acción con el fin de mantener y mejorar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Protección de Datos Personales; acciones que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos y fortalecen la apropiada administración de los riesgos, preservando los principios de confidencialidad, integridad, disponibilidad de la Información y privacidad de Datos Personales.

## **PERSPECTIVAS 2024**

A nivel nacional es importante el crecimiento económico del país y del mercado SAP, así como la estabilización de las principales variables macroeconómicas como la inflación y el desempleo, con miras a preservar la percepción de riesgo del país.

Para el 2024 la compañía proyecta alcanzar un crecimiento en ingresos operacionales del 13,7% frente a 2023, esto basado en las expectativas de crecimiento de afiliados nuevos en Emermédica S.A. (+19,7%), sumado al crecimiento de los demás ingresos por demanda. El costo operativo presenta un crecimiento del 12,1% y se busca tener una disminución de 70 pb en el ratio y ubicarse en 53,7%.

Los gastos comerciales tienen relación directa con el crecimiento proyectado en ventas, buscando aumentar las productividades de los diferentes canales de venta. Por su parte, existe una apuesta importante en el indicador de churn de la compañía, en donde se busca disminuir en 17 pb.

Los gastos administrativos presentan un crecimiento del 13,6%, en donde la provisión de cartera busca llegar a un ratio del 1,98%, similar a la del año 2022. Se incluyen proyectos corporativos como AXA One (Atlas) y Seguridad Informática.

Emermédica S.A. proyecta cerrar el año 2024 con un crecimiento de la utilidad neta del 22,6% frente a 2023.

## **RESPONSABILIDAD SOCIAL**

En 2023 inició la estrategia de responsabilidad social corporativa del grupo empresarial, con el principal objetivo de contribuir al bienestar de la sociedad colombiana, a través de acciones que impacten positivamente en aspectos sociales, económicos y medioambientales, alineados al propósito superior: “TRABAJAR POR EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD, PROTEGIENDO LO QUE IMPORTA”. Las actividades realizadas como grupo empresarial durante el año 2023 fueron las siguientes:

Con la Fundación Gero se trabajaron dos temas de prevención vial: el día mundial de la bicicleta y el día de la seguridad vial. Por otro lado, en alianza con la Fundación Vive Bailando se adelantó el proyecto “Tu Flow Mueve” con el fin de promover la actividad física en mujeres.

Por otro lado, frente a todos los colaboradores del grupo AXA COLPATRIA se han generado múltiples beneficios como el auxilio educativo, con el que se fomenta la profesionalización de los funcionarios mediante el otorgamiento de hasta el 70% del valor de la matrícula en programas de educación superior; el auxilio de vivienda, otorgando un beneficio de tasa preferencial con el Banco Scotiabank Colpatría; el crédito por calamidad sin intereses, y la política de paternidad y maternidad, según la cual los padres que laboran en la compañía pueden disfrutar de cuatro (4) semanas de licencia remunerada de paternidad, es decir tres (3) semanas más que las otorgadas por la ley, y las madres disfrutaban del beneficio de “hora de lactancia” por 40 semanas, es decir 16 semanas adicionales a las estipuladas por ley.

## **OTROS**

La sociedad ha fortalecido sus procesos éticos y normativos, mediante la adopción de políticas y estándares del Grupo Empresarial, entre los cuales se encuentran la implementación del Código de Ética y Conducta, políticas antisoborno y de regalos, así como mejores estándares y condiciones de seguridad física y seguridad de la información.

Es importante anotar que la sociedad no celebró durante el ejercicio operaciones con los administradores y, en cuanto a los socios, efectuó operaciones ordinarias vinculadas al negocio, cumpliendo a cabalidad los requisitos establecidos para cada operación.

A la fecha de este informe, no existen acontecimientos después del ejercicio que afecten materialmente los resultados contenidos en los estados financieros y demás informes que se presentan a consideración de la Asamblea.

Dejo constancia de haber dado estricto cumplimiento a lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, informando que existió un proceso sin restricciones a libre circulación de las facturas emitidas por todos los vendedores o proveedores de la compañía.

De igual forma vale resaltar, que la sociedad ha hecho un riguroso control sobre la propiedad intelectual y derechos de autor, en particular sobre el manejo de licencias de software, por lo cual consideramos haber cumplido con las normas que rigen dicha propiedad.

De los señores accionistas,

Cordialmente,

**EMERMÉDICA S.A SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS**

  
**LUZ ESTELA VÉLEZ. HERNÁNDEZ**  
Gerente